



Invertir en la población rural

## **Bolivia (Estado Plurinacional de)**

---

### **Integral Strengthening Programme for the Camelid Value Chain in the Bolivian High Plateau**

#### **Informe de supervisión**

Fechas de misión: 02/10/2023 - 12/10/2023  
Fecha del documento: 17/11/2023  
Número de identificación del proyecto: 1100001721  
N.º de informe: 6671-BO

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas



## **Acrónimos y siglas**

<b>AM</b>	Ayuda Memoria
<b>ACC</b>	Adaptación al cambio climático
<b>FIDA</b>	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
<b>MDRyT</b>	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
<b>ML</b>	Marco Lógico
<b>MOP</b>	Manual de Operaciones del Programa
<b>MPD</b>	Ministerio de Planificación del Desarrollo
<b>MS</b>	Misión de Supervisión
<b>NIT</b>	Número de Identificación Tributaria
<b>PDES</b>	Plan de Desarrollo Económico y Social
<b>PSDA</b>	Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario
<b>RMT</b>	Revisión de Medio Término
<b>RN</b>	Recursos Naturales
<b>RRHH</b>	Recursos Humanos
<b>SIGEP</b>	Sistema de Información

## A. Resumen del proyecto

Región:	América Latina y el Caribe	Estado de riesgo del proyecto:	Sin riesgo
País:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Categoría ambiental y social:	Moderado
Nombre del proyecto:	Integral Strengthening Programme for the Camelid Value Chain in the Bolivian High Plateau	Clasificación del riesgo climático:	Moderado
N.º de identificación del proyecto:	1100001721	Institución ejecutora:	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
Tipo de proyecto:	Desarrollo Rural	Institución implementadora:	No disponible aún
Gerente de programa país:	Daniel Anavitarte		
Nombre del Director del Proyecto:	Carlos Zapana		
Zona del proyecto:	30 Municipios en los departamentos de La Paz, Oruro y Potosi		

Fecha de aprobación:	07/09/2015	Fecha de recepción de la última auditoría:	30/06/2023
Fecha de firma:	23/12/2015	Fecha de la última misión de supervisión/seguimiento a la implementación:	12/10/2023
Fecha de entrada en vigor:	11/04/2016	Número de misiones de supervisión/seguimiento a la implementación:	17
Fecha elegible para el desembolso:	20/12/2016	Número de prórrogas:	1
Fecha del primer desembolso:	20/12/2016	Retraso en la efectividad:	7 meses
Fecha de revisión de medio término:	20/05/2019		
Fecha de terminación original:	30/06/2022		
Fecha de terminación actual:	30/06/2024		
Cierre financiero:	No disponible aún		

## Financiación total del proyecto

<b>Desglose del financiamiento FIDA</b>	IFAD	\$17,891,000
<b>Desglose del financiamiento nacional</b>	Local Government	\$9,716,000
	Beneficiaries	\$4,329,000
	National Government	\$6,826,000
<b>Desglose de la cofinanciación,</b>		
<b>Financiación total del proyecto:</b>		<b>\$53,762,000</b>

## Misión en curso

Fechas de misión:	02/10/2023 - 12/10/2023
Días de misión sobre el terreno:	3
Integrantes de la misión:	Daniel Anavitarte, Frederico Lacerda, Mariella Zapata, Maemi Chinen, Leonardo Umaña, Nancy Solano, Janeth Gamboa, Jenny Gragirena, Maria Quispe, Humberto Gomez, Jorge Arciénega, Ximena Flores y Julio Worman.
Sitios sobre el terreno visitados:	La Paz, Oruro y Potosí

## B. Evaluación general

Indicador básico #1	∅	Calificación	Indicador básico #2	∅	Calificación
Probabilidad de alcanzar el objetivo de desarrollo		5.12	Evaluación de los resultados generales de la ejecución		4.75

Eficacia en términos de desarrollo	5	Gestión del proyecto	5
Eficacia	5	Calidad de la gestión del proyecto	5
Focalización y alcance	5	Gestión de los conocimientos	5
Igualdad de género y participación de las mujeres	6	Uso óptimo de los recursos	5
Productividad agrícola	5	Coherencia entre el POA y la ejecución	5
Nutrición	5	Resultados del sistema de SyE	5
Adaptación al cambio climático	5	Requisitos de estándares Sociales, Ambientales y Climáticos	5

Sostenibilidad y ampliación de escala	5	Gestión Financiera y Ejecución	5
Instituciones y actuación en el ámbito de las políticas	5	Tasa de desembolso aceptable	4
Creación de asociaciones	5	Calidad de la gestión financiera	5
Capital humano y social y empoderamiento	5	Calidad y puntualidad de las auditorías	3
Calidad de la participación y aportación de retroalimentación del grupo objetivo del proyecto	5	Fondos de contrapartida	5
Capacidad de respuesta de los proveedores de servicios	5	Cumplimiento de las disposiciones del convenio del préstamo	5
Gestión del medio ambiente y de los recursos naturales	5	Adquisiciones y contrataciones	5
Estrategia de salida	5		
Posibilidad de ampliación de escala	5		

<b>Pertinencia</b>	<b>5</b>
--------------------	----------

## C. Objetivos de la misión y principales conclusiones

### Antecedentes y objetivo principal de la misión

1. El Programa de Fortalecimiento Integral del Complejo Camélidos en el Altiplano (Procamélidos) tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de las familias y las organizaciones económicas productivas vinculadas a la cadena de valor de los camélidos, garantizando la gestión sostenible de los recursos naturales. El Procamélidos está siendo implementado en 30 municipios de la región del altiplano boliviano en los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí y su grupo objetivo está compuesto por poblaciones rurales (quechua y aymara) con niveles de pobreza de moderados a extremos de zonas de alta vulnerabilidad ambiental, con acceso limitado al riego y el agua, falta de capital financiero, dificultades para acceder a los servicios financieros, la capacitación y la tecnología, escasas oportunidades de empleo y niveles de organización socioeconómica insuficientes o inadecuados.
2. El Procamélidos tiene un costo total aproximado de USD 38.8 millones, de los cuales USD 17.9 millones provienen del Convenio de Financiación N° 2000000784 con el FIDA. El Gobierno de Bolivia tiene previsto contribuir con USD 6.8 millones, los gobiernos locales con USD 9.7 millones y los beneficiarios con USD 4.3 millones. La firma de aprobación del préstamo fue realizada el 23 de diciembre de 2015, y su entrada en vigor fue en abril de 2016 con un plazo de ejecución de 6 años y 8 meses. La fecha de terminación prevista para el 31 de diciembre de 2022 fue extendida hasta el 30 de junio de 2024.
3. Durante la misión de supervisión realizada en septiembre de 2022, así como en la misión de apoyo a la implementación de mayo de 2023, se evidenciaron avances considerables en el cumplimiento de las medidas acordadas con el FIDA y se determinaron las acciones para asegurar la implementación de las principales áreas programáticas.
4. La presente misión de supervisión tiene como objetivo:
  1. analizar el nivel de ejecución y los avances con relación a la última supervisión (septiembre 2022);
  2. revisión del cumplimiento de los acuerdos y recomendaciones derivados de la última misión de apoyo a la implementación (mayo 2023), especialmente sobre la contabilización de beneficiarios del Programa para cumplimiento de por lo menos el 70% de las metas de alcance;
  3. revisar el avance y calificaciones del Programa de todos los indicadores de las guías de supervisión del FIDA;
  4. revisar la propuesta de POA 2024;
  5. apoyar la preparación para el cierre del Programa;
  6. apoyar el desarrollo de una estrategia final de gestión de conocimiento y estructuración de una ruta de aprendizaje sobre producción y manejo de la cadena productiva de camélidos;
  7. apoyar al Programa en la organización de las actividades finales de SyE en el contexto del cierre;
  8. evaluar los riesgos, especialmente los que podrían afectar al calendario fijado para las últimas transferencias a las comunidades.
5. La misión comprendió visitas de campo entre el 3 y 5 de octubre en tres grupos para visitar comunidades en los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí.

### Principales acuerdos y conclusiones de la misión

6. El FIDA felicita al Procamélidos por el avance alcanzado y destaca el gran compromiso del equipo técnico del programa tanto a nivel central como en las unidades departamentales de La Paz, Oruro y Potosí.
7. El proyecto comprende la implementación de 3 componentes: (i) base primaria productiva y gestión de recursos naturales que busca mejorar la productividad del complejo camélidos con la implementación de proyectos comunales (PC) de apoyo a la producción primaria y acceso al agua, (ii) transformación y comercialización que tiene como objetivo que las organizaciones de productores accedan y desarrollen iniciativas económicas en cadenas productivas de valor para mejorar las condiciones de procesamiento y comercialización. Para ello, se vienen implementando planes de negocio (PN) con valor agregado cofinanciados con el Procamélidos, para incrementar sus ventas/facturación grupal en un 30% al finalizar el Programa y (iii) accesos a servicios financieros que tiene como meta que las familias productoras rurales accedan a servicios financieros ofrecidos por instituciones financieras intermediarias en el área de influencia del Programa. Al respecto, se viene otorgando incentivos para el ahorro de manera individual y grupal a los beneficiarios del componente 1 y 2 y se brinda asistencia técnica en educación financiera a los productores rurales.
8. En el marco del componente 1, la misión acordó con el programa motivar las innovaciones en opciones tecnológicas para hacer frente a la escasez del agua. Al respecto, se espera que, en la última cartera de propuestas comunales, relacionada con la construcción de cobertizos, el programa pueda orientar su complementación con modelos sencillos de cosecha de agua (considerando la escasez del recurso hídrico en las zonas visitadas), a partir de la vinculación con los incentivos del Componente 3.
9. En el segundo componente, la misión acordó (i) actualizar la estrategia de comercialización tomando en cuenta el Año Internacional de los Camélidos, de manera que se aprovechen los espacios de difusión, (ii) asegurar la cartera restante de PN para la gestión 2024 priorizando las transferencias para los dos primeros meses de 2024 en un solo desembolso, y (iii) elaborar fichas caso por caso explicando la relación de los PN con los beneficiarios del componente 1 (C1) para los PN de la gestión 2022 que estaban fuera de los municipios focalizados.
10. En el componente 3, se acordó que los incentivos de ahorro que se otorguen hasta el cierre del programa tengan como prioridad atender la problemática de la escasez del recurso hídrico.
11. En cuanto a seguimiento y evaluación, se acordó presentar al FIDA la versión actualizada del marco lógico, considerando las

reglas de consistencia de la información y el término de referencia (TdR) de la evaluación de impacto actualizado. También se acordó asegurar la transferencia del Sistema de Información Gerencial del Programa (SIG) al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) en el marco del cierre del proyecto.

12. Con relación a la gestión de los conocimientos, se acordó organizar la ruta de aprendizaje nacional y definir las fechas de la Ruta Internacional que tendrá lugar durante la primera mitad del año 2024.
13. Con respecto a la gestión financiera, se acordó un cronograma de transferencias y descargos a fin de garantizar que se cumplan los requisitos para un adecuado cierre del proyecto y no existan gastos inelegibles. Todas las actividades deben estar concluidas hasta la Fecha de Terminación del Proyecto (30.06.2024). También se acordó presentar un Plan de Cierre Financiero del programa.
14. La misión recomendó que Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) apruebe hasta diciembre de 2023, las fichas de la cartera de los tres componentes del programa del 2024 para asegurar la ejecución financiera del programa.
15. Se acordó con el proyecto realizar las adendas a los contratos del personal clave del proyecto para garantizar su continuidad hasta las actividades de cierre. Asimismo, se acordó realizar una presentación oportuna del PAC y POA 2024 con el registro respectivo en el OPEN.
16. Finalmente, la misión ha identificado que el programa Empoderar – PAR III, financiado con recursos del Banco Mundial, solicita una contrapartida en efectivo menor a la de los proyectos del FIDA, generando dificultades en su implementación. Al respecto, se acordó que el MDRyT pueda realizar las coordinaciones respectivas para asegurar la ejecución de ambos proyectos.

## D. Resumen de la situación del proyecto

17. El Procámélidos tiene como meta llegar a 25,000 beneficiarios de los departamentos de Potosí, Oruro y La Paz, de los cuáles 7,500 son mujeres y la misma cantidad jóvenes. Estando a ocho meses del cierre, el proyecto ha logrado un alcance del 63,7% de beneficiarios previstos, estimando superar el 85% de la meta al término de proyecto (junio de 2024). Asimismo, viene beneficiado a 7,212 mujeres y 3,452 jóvenes que representan el 96,2% y el 46% de la meta prevista respectivamente para dicha población objetivo.
18. Por otro lado, a septiembre de 2023, el proyecto alcanzó una ejecución financiera acumulada del 78% y se proyecta alcanzar el 100% en junio de 2024. En cuanto a la ejecución del POA 2023, esta alcanza USD 2.9 millones que corresponde al 50% del monto total previsto. La ejecución proyectada del POA hasta el 31 diciembre de 2023 alcanza los USD 5.39 millones, es decir, se ejecutará el 92% del POA.
19. El marco lógico del proyecto registra avances en el 81% de sus indicadores, quedando pendiente completar la información de los indicadores comprendidos en la encuesta de terminación del proyecto que está en trámite y a tiempo de licitarse. En promedio, los indicadores registrados presentan un avance de más del 100% de las metas trazadas, destacando logros en (i) la mejora de los índices productivos y reproductivos en la terna de camélidos, (ii) la construcción y rehabilitación de instalaciones de comercialización, elaboración y almacenamiento para el complejo productor de camélidos, (iii) capacitaciones en alfabetización financiera y (iv) el apoyo para mejorar el estado nutricional de los hogares.
20. **Componente 1 (C1): Base primaria productiva y gestión de recursos naturales**
21. Respecto del POA 2023, de la cartera proyectada de 117 propuestas comunales, se tiene una ejecución del 58% a la fecha de la misión (34% La Paz, 30% Oruro, 36% Potosí), de los cuales, 37 propuestas son para alimentación de ganado, 21 para manejo ganadero, 8 para gestión de agua y 2 para manejo reproductivo. Se beneficiaron 1631 familias (35% mujeres y 20% jóvenes). Las propuestas responden a las necesidades de reducir y gestionar los riesgos de pérdidas de la productividad animal por sequías, nevadas, heladas y consecuentemente brindar condiciones habilitantes para mejorar la productividad del complejo camélidos. Para cumplir con la cartera de proyectos, el programa ha cumplido con la contratación de técnicos de campo para elaborar, ejecutar y hacer seguimiento con asistencia técnica a las propuestas comunales. Se tiene pendiente para el último trimestre de 2023 la realización de las campañas de sanidad animal. Durante la misión se ha identificado que las inversiones destinadas a la construcción de cobertizos, podrían aprovecharse para otros propósitos complementarios como la cosecha de agua. Al respecto, se recomienda al programa motivar innovaciones en opciones tecnológicas para este propósito, es decir, movilizar conocimientos ya validados y transferir información sobre los costos asociados para que los productores tomen decisiones, ante la escasez del recurso hídrico.
22. Respecto a la ejecución acumulada del componente 1, a la fecha de la misión, se encuentra en 68% de ejecución física (410 propuestas) de las 600 propuestas planificadas. Si se cumple la ejecución de la cartera de 49 propuestas hasta diciembre 2023 se alcanzaría un acumulado de 77%. Con la última cartera para el primer semestre 2024 se alcanzaría a cumplir hasta un máximo de 82% de las 600 propuestas planificadas.
23. Proyección de ejecución 2023. Se tiene previsto una cartera de 49 propuestas comunales para iniciar en octubre 2023 y se espera beneficiar a 981 familias con infraestructuras productivas para camélidos.
24. **Componente 2 (C2): Transformación y comercialización**
25. Al 30 de septiembre, el C2 ha financiado 74 Planes de Negocio (PN). La meta prevista al final del programa es de 85 PN, y a diciembre se alcanzarán 88 PN, por lo que se superará la meta del proyecto. De los 18 Planes de Negocios planificados para el 2023, 4 están en proceso de ejecución y 14 se encuentran al inicio de ejecución con actividades previas. De los 18 PN

financiados durante 2023, 13 corresponden a artesanías y prendas de vestir (72%) y 5 corresponden al rubro de cárnicos (charque, carne y embutidos). Un total de 9 PN están ubicados en La Paz, 6 en Oruro y 3 en Potosí. Es importante mencionar que, luego de las recomendaciones de la última misión de supervisión, el programa ha hecho el esfuerzo de identificar beneficiarios en los municipios focalizados. Sin embargo, se recomienda que para los PN del 2022 que se encontraban fuera de los municipios focalizados, se elabore una ficha explicativa (caso por caso) de la relación de dichos PN con los beneficiarios del C1. El personal técnico de FIDA puede apoyar en la elaboración de estas fichas.

26. Se han capacitado un total de 183 beneficiarios de 29 OEPs en 3 UTDs en el uso de TICs y marketing enfocado a la comercialización de productos y subproductos transformados de camélidos. Se ha desarrollado el diseño de sus marcas, perfil de Facebook, Instagram y Tiktok, para la oferta y promoción de productos y subproductos de camélidos, además de la aplicación móvil consume lo nuestro "Hecho en Bolivia" y la venta mediante Código QR.
27. Se han actualizado, ajustado y tramitado 3 personerías jurídicas (PJ) de OEPs de Oruro, para la ejecución de planes de negocio en la gestión 2023. Asimismo 6 PJ están en proceso de tramitación. Hasta fines de 2023 se contará con 38 PJ de las 35 previstas en el proyecto superando la meta.
28. Una de las principales estrategias de comercialización continúa siendo la realización de ferias y la facilitación de conexiones de negocios directas (relación B2B). A la fecha de la misión, se ha apoyado el desarrollo de 10 ferias: 6 Ferias Comerciales con el objetivo de apoyar a las OEPs para promocionar los productos elaborados a base de fibra, carne y cuero de camélidos; y 3 Ferias Departamentales de Camélidos (La Paz, Oruro y Potosí) y 1 Nacional (Cochabamba). Durante la gestión 2023 quedan pendientes 3 ferias adicionales. Es importante mencionar que hasta la fecha se han realizado un total de 25 ferias de 6 previstas. Siguiendo recomendaciones de anteriores misiones, se han elaborado afiches, banners, cenefas, además de cuñas radiales y spot publicitario para la promoción y comercialización de productos y subproductos de camélidos en las ferias comerciales.
29. La formación de peritos en transformación de productos cárnicos de camélidos se desarrollará, antes de fines de 2023, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Agroindustrial "Santiago de Llallagua", ubicada en el municipio de Colquencha - La Paz. Se formarán 25 peritos, con lo que se alcanzará a 40 de los 60 previstos en el programa.
30. La serie de limitaciones en la comercialización de los productos cárnicos continúa siendo un desafío. Por un lado, uno de los principales compradores públicos en Bolivia -el Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas SEDEM<sup>[1]</sup>- ha solicitado un charque con un menor contenido de cloruro de sodio ya que el alimento se provee a madres embarazadas, esto ha significado que la provisión se detenga y se estén realizando las pruebas correspondientes para proveer un charque con estos requerimientos. La suspensión de la provisión al SEDEM ha conducido a que se busquen nuevas presentaciones para la comercialización en SUPER EMAPA y la empresa CORINSA, aunque los volúmenes de comercialización no son suficientes. El tener un solo cliente crea un ambiente vulnerable para la comercialización por lo que el programa debe considerar la posibilidad de contratar un gestor de negocios que brinde servicios de manera transversal a varias asociaciones en temas de comercialización de manera que las relaciones comerciales tipo B2B sean una realidad.
31. Se tiene una ejecución acumulada del 69%, al 30 de septiembre de 2023. A la finalización de la gestión 2023 se pretende obtener una ejecución del 95%.
32. **Componente 3: Acceso a servicios financieros**
33. El avance en la ejecución al 30 de septiembre reporta que el subcomponente 3.1 "Información y Educación Financiera" implementaron 106 talleres de educación financiera de los 90 programados, beneficiando a 7808 productores rurales del área de intervención, de los cuales 4034 son hombres, 3774 mujeres y 2490 son jóvenes. En este grupo también se identificaron 2795 personas capacitadas que no son beneficiarias de los componentes 1 y 2, que están siendo registradas en el SIG para contribuir con el alcance del programa.
34. El subcomponente 3.2 "Movilización de ahorro", muestra datos que generalmente abarcan periodos de 9 a 12 meses (desde la convocatoria hasta su ejecución), por lo que la convocatoria N° 2 (gestión 2022), sigue en ejecución, con 1492 ahorristas individuales y 5 grupales. El monto de incentivo será de 1.248.8000 Bs., y de acuerdo a los planes de ahorro establecidos, los recursos serán invertidos principalmente en la compra de: (i) reproductores, (ii) materiales para la ampliación de la infraestructura de manejo y (iii) equipos y otras herramientas menores. La convocatoria N° 3 (gestión 2023) está en proceso. A la fecha, se han identificado 826 solicitudes individuales y 6 grupales que vienen siendo evaluadas en el cumplimiento de los requisitos. Cabe precisar, que se ha identificado que los recursos disponibles en el programa sólo permitirán financiar 350 ahorradores individuales, razón por la cual el programa está analizando formas más eficientes para poder cumplir con esta convocatoria y se aplicarán evaluaciones rigurosas al cumplimiento de condiciones estipuladas. La misión recomendó informar en la convocatoria el número límite de créditos que el programa podrá otorgar hasta su finalización, a fin de no generar falsas expectativas en los postulantes que perjudique la reputación del programa.
35. Los indicadores vinculados al Subcomponente 3.3 "Promoción de servicios financieros que incluye a los incentivos a los créditos" fueron retirados del Procamélidos. El programa solicitó al FIDA la anulación de los indicadores del marco lógico sobre créditos, que fue concedida el 30.08.2023 por la directora regional de la División de América Latina y el Caribe del FIDA.
36. Al 30 de setiembre, el componente 3 tiene una ejecución acumulada del 48% y se proyecta alcanzar el 96% a fines de 2023.
37. Considerando la problemática de la escasez del recurso hídrico en las zonas focalizadas por el Procamélidos, la misión recomienda, que los incentivos de ahorro que se otorguen hasta el cierre del programa tengan como prioridad atender la problemática del agua con modelos prácticos de cosecha de agua de las lluvias. Considerando que el monto del incentivo es limitado, estas inversiones son complementarias a la infraestructura existente.



38. Finalmente, la misión recomienda se incorpore en el Sistema de Información Gerencial (SIG) un indicador de producto que capture la información sobre los beneficiarios de este componente, diferenciando a aquellos que provienen del componente 1 y 2 de los que sólo se han beneficiado del componente 3.

**39. Aspectos de inclusión social y medio ambiente**

40. La misión destaca que el Procámélidos cumple con las acciones relacionadas a los tres objetivos del FIDA para género e inclusión: (i) inclusión económica, mejorando la inserción de jóvenes y mujeres en los planes, formaciones técnicas y educación financiera a lo largo de toda la ejecución en los 3 componentes; (ii) voz y voto, al facilitar su presencia en la formulación de los planes y espacios de toma de decisión; (iii) reducción de la carga laboral con la inclusión de maquinarias (cercos y textiles) que faciliten el trabajo, así como la implementación de los centros GU. Asimismo, (iv) el proyecto ha procurado sensibilizar a grupos de personas beneficiarias en temas como género, inclusión, masculinidades, nutrición entre otros (125 talleres). Se resalta también, su (v) aporte a políticas públicas locales (ley de juventudes Oruro Potosí) y nacionales (Decretos supremos sobre género, juventud en conjunto con la dirección plurinacional, y despatriarcalización); (vi) el uso de la innovación para los diálogos intergeneracionales (fotografía y video) para resaltar historias de mujeres, y (vii) el vínculo con donaciones de la cartera FIDA, como la inclusión de jóvenes en las escuelas Manqa.

41. En medio ambiente y cambio climático, destaca el notable avance del proyecto con relación a la determinación de los riesgos climáticos (en especial a nivel del Componente 1) y la articulación de las medidas de adaptación propuestas, así como la implementación de dichas medidas. Se ha podido comprobar que los eventos climáticos, tendrían un efecto indirecto en la sostenibilidad de los planes de negocio (producción de productos cárnicos y artesanías en su mayoría), siendo el principal efecto una reducción en la oferta de insumos debido a la tasa de mortalidad de los camélidos por falta de recursos hídricos, heladas y granizo. Por otro lado, es destacable la incorporación de medidas relacionadas a la reducción de GEI (Gases de efecto invernadero), al haberse introducido tecnología para la generación de energía fotovoltaica.

**42. Gestión del conocimiento y estrategia de salida**

43. En cuanto a gestión del conocimiento, el proyecto está trabajando en el diseño de una Ruta de Aprendizaje Internacional, programada para el primer semestre de 2024 y que tendrá como objetivo principal compartir los avances, retos y potenciales relacionados a la cadena de camélidos boliviana, con especial atención al Año Internacional de los Camélidos. Para alcanzar los resultados esperados con la Ruta Internacional, se organizará una ruta piloto, con socios nacionales, en el último trimestre de 2023 (tentativamente 4-8 diciembre).

44. En cuanto a la estrategia de salida, el Programa tiene una versión actualizada del documento que se enmarca en la Resolución Ministerial N° 013/2018, de fecha 15 de enero 2018 referida al cierre de programas y proyectos de inversión del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. Se incluyen acciones y procedimientos para el cierre técnico, administrativo-financiero y legal de acuerdo a la normativa nacional. Asimismo, la Estrategia de Salida y Sostenibilidad ha tomado en cuenta las directrices del FIDA y ha incluido las dimensiones económica, social, ambiental e institucional de la sostenibilidad. El documento incluye además un cronograma de actividades esenciales a ser desarrolladas con plazos establecidos.

Medidas	Responsabilidad	Fecha límite	Estado
En la última cartera de propuestas comunales relacionada con la construcción de cobertizos, el programa pueda orientar su complementación con modelos sencillos de cosecha de agua (considerando la escasez del recurso hídrico en las zonas visitadas), a partir de la vinculación con los incentivos del Componente 3	Responsable C1 Responsable C3	29/12/2023	Acordada
Asegurar la cartera restante de PN para la gestión 2024 priorizando las transferencias para los dos primeros meses de 2024. Tomar en cuenta que se deben realizar las gestiones necesarias para un solo desembolso	Responsable C2	29/12/2023	Acordada
Actualizar la estrategia de comercialización aprovechando el Año Internacional de los Camélidos de manera que se aprovechen todos los espacios de difusión. Coordinar la estrategia con la responsable de comunicación. Compartir la estrategia actualizada con los técnicos de FIDA	Responsable C2 + Responsable de comunicaciones	31/01/2024	Acordada
Elaborar fichas caso por caso explicando la relación de los beneficiarios del C1 para los PN de la gestión 2022 que estaban fuera de los municipios focalizados	Responsable C2	31/01/2024	Acordada

Se recomienda que se incorpore en el SIG del Programa, el indicador de producto que demuestre el destino de los recursos de incentivo, (por ejemplo, reproductores, materiales, accesorios, equipos y materia prima)	Responsable C3 + Responsable de planificación	30/03/2024	Acordada
Presentar al FIDA la versión actualizada del marco lógico, considerando las reglas de consistencia de la información	Responsable de planificación y responsable de temas informáticos	16/10/2023	Cumplida
Presentar al FIDA una versión ajustada del TdR de la evaluación de impacto	Responsable de planificación	20/10/2023	Cumplida
Asegurar la transferencia del SIG al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) en el marco del cierre del proyecto	Responsable de planificación y responsable de temas informáticos	01/05/2024	Acordada
Organizar la ruta de aprendizaje nacional y definir las fechas de la Ruta Internacional que tendrá lugar durante la primera mitad de 2024	Coordinador Nacional Procamélicos/ Responsables de C1 y C2	22/12/2023	Acordada
Cumplimiento del cronograma desembolsos a organizaciones beneficiarias	Coordinador Nacional/Administradora Nacional/Coordinadores UTD	06/2024	Acordada
Presentación de Plan de Cierre Financiero	Coordinador Nacional/Administradora Nacional/Contadora	11/2023	Acordada
Presentación del PAC 2024, conjuntamente con POA, y registro en OPEN. Presentación oportuna de las contrataciones del personal de línea del Programa para 2024	Coordinador Nacional y Administradora Nacional	12/2023	Acordada

45. [\[1\]](#) El SEDEM tiene a su cargo la administración del Subsidio prenatal de natalidad y de lactancia, el mismo es un régimen conformado por presentaciones en especie de alimentos y suplmentos otorgados por todos los empleadores a los trabajadores. Estos alimentos provienen de empresas estatales (tales como EBA) o de empresas privadas que pueden presentarse a licitaciones para proveer los alimentos. Dentro del paquete 2023-2024 figura como un producto la "carne de llama" por un valor de 50 Bs./paquete.

## E. Ejecución del proyecto

### a. Eficacia en términos de desarrollo y atención al desarrollo

#### Eficacia en términos de desarrollo

Eficacia

Calificación: 5

Calificación precedente: 3

#### Justificación de la calificación otorgada

46. La calificación se incrementa en dos puntos con respecto a la última misión de supervisión, sustentada en el incremento significativo de la ejecución del proyecto. Al 30 de septiembre de 2023, el proyecto ha logrado un alcance del 63,7% de beneficiarios y hogares previstos, estimando superar el 85% de la meta al término de proyecto. Asimismo, viene beneficiando a 7,212 mujeres y 3,452 jóvenes que representan el 96,2% y el 46% de la meta prevista respectivamente. Cabe precisar, que el 100% de los beneficiarios es población indígena de los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí.
- El marco lógico del proyecto registra avances en el 81% de sus indicadores, quedando pendiente completar la información de los indicadores comprendidos en la encuesta de terminación del proyecto, que se encuentra en trámite y a tiempo de licitarse. En promedio, los indicadores registrados presentan un avance de más del 100% de las metas trazadas.
- La ejecución financiera acumulada del proyecto alcanzó el 78% y se proyecta lograr el 100% en junio de 2024. En cuanto a la ejecución del POA 2023, esta alcanza el 50% del monto total previsto. La ejecución proyectada del POA hasta diciembre de 2023 alcanza los USD 5.39 millones, es decir, se ejecutará el 92% del POA.

Las medidas de mitigación para afrontar los riesgos del proyecto han sido efectivas y se logró reducir el nivel de riesgo. Entre los riesgos más relevantes se identificaron: (i) gobernanza, (ii) factores macroeconómicos, (iii) organización y dotación de personal del proyecto y (iv) Auditoría externa del proyecto. Asimismo, las medidas abordadas fueron: (i) negociar con el MDRyT un modelo de gobernanza del programa que permite la estabilidad del personal, su evaluación y contratación basada en calificaciones de desempeño, (ii) brindar constante monitoreo a la situación económica del país en busca de señales de que los compromisos no sean cumplidos.

y hacer seguimiento frecuente a la ejecución presupuestaria con especial atención a los fondos de contraparte y en particular a los fondos del Tesoro General de la Nación (TGN), (iii) la UGP en coordinación con el MDRyT asegurara la contratación y/o renovación de contratos del equipo financiero de forma oportuna, sobre la base de los resultados obtenidos en la evaluación de desempeño y por un plazo que asegure la permanencia del equipo hasta el cierre del Programa e (iv) iniciar el proceso de contratación de la empresa auditora de los estados financieros 2022 a fin de lograr que la empresa este contratada hasta el 31 de marzo 2023 y lograr la entrega del Informe al FIDA hasta el 30 de junio 2023.

### **Análisis del marco lógico y principales problemas relacionados con la eficacia**

47. A ocho meses del cierre del Procámélidos, el programa ha mantenido el buen ritmo de ejecución identificado en la última misión de supervisión, lo que le ha permitido registrar importantes avances en el marco lógico del proyecto. Si bien el programa tiene una extensión aprobada por dos años, los resultados alcanzados confirman que ésta permitió reprogramar la implementación de las actividades para alcanzar los objetivos del programa.
48. En cuanto al componente 1, se ha identificado una mejora significativa en:
1. Los índices productivos y reproductivos en la terna de camélidos, como resultado de la adopción de las mejores prácticas en materia de nutrición y manejo. Al respecto, indicadores como el promedio de natalidad, el promedio de mortalidad de crías, jóvenes y adultos, han tenido incrementos significativos (de +de 60% hasta 600% de reducción). El peso promedio de llamas y alpacas también se ha incrementado, así como el peso del vellón de alpaca. Este análisis proviene de la evaluación de 362 proyectos del C1 que han sido cerrados, y podrá ser completado cuando todos los proyectos de C1 hayan concluido.
  2. Se han institucionalizado al menos 2 campañas periódicas de sanidad animal por municipio en el área del programa (con el apoyo del SENASAG).
  3. El 100% de los municipios que cuentan con planes sectoriales productivos mejoran su capacidad de gestión territorial participativa.
  4. Más del 72% de productores rurales acceden a insumos de producción y/o paquetes tecnológicos y el mismo porcentaje fue capacitado en prácticas y/o tecnologías de producción.
  5. El 98% de beneficiarios han fortalecido sus capacidades en nutrición.
49. En cuanto al componente 2:
1. Más del 87% de organizaciones económicas productivas con planes de negocio, incrementaron sus ventas/facturación grupal en un 30% al finalizar el Programa y han consolidado en promedio al menos 3 alianzas con otros actores de la cadena de valor.
  2. Se ha logrado apoyar al 87.06% de las organizaciones previstas (74 de 85).
  3. Se ha logrado construir o rehabilitar más del 100% de las instalaciones de comercialización, elaboración y almacenamiento previstas para el complejo productor de camélidos.
50. En el componente 3:
1. Se ha logrado que el 71% de los grupos de ahorro grupal comunitario y de ahorro grupal programado accedan a educación financiera, conozcan los derechos y obligaciones del consumidor financiero y los diferentes productos financieros que ofrecen las entidades del sistema.
  2. Se ha identificado que más del 80% de los grupos que abren sus cuentas de ahorro mantienen y renuevan su vigencia.
  3. Se superó la meta de personas de las zonas rurales capacitadas en alfabetización financiera o en el uso de productos y servicios financieros, o en ambos.
  4. El 43% de personas de las zonas rurales acceden a servicios financieros

### **Atención al desarrollo**

**Focalización y alcance**

**Calificación: 5**

**Calificación precedente: 5**

#### **Justificación de la calificación otorgada**

51. La focalización geográfica es correcta, siguiendo el diseño e interviniendo en los municipios acordados en los tres departamentos. Se ha cumplido satisfactoriamente con la inclusión del grupo objetivo principalmente en el Componente 1. Sin embargo, en la visita de campo a emprendimientos del componente 2, se observó que involucraron organizaciones más fuertes y estructuradas (apoyadas el año 2022), que podrían no cumplir con los criterios de focalización social. A pesar de no tener un mecanismo nacional de verificación de condiciones de pobreza, el proyecto debe generar un instrumento que evalúe estas organizaciones, y verifique que sus beneficios llegan a la población en mayor nivel de vulnerabilidad. El alcance ha mejorado, llegando a 63,7% de la meta total (15,924/25,000 personas). Asimismo, el proyecto benefició a 7212 mujeres y 3452 jóvenes, lo que representa el 96.16% y el 46% de la meta del proyecto respectivamente para dicha población objetivo.

#### **Principales problemas**

52. La misión corrobora que la implementación se está desarrollando en los departamentos Oruro Potosí y La Paz, llegando a los 30 municipios de las zonas alto andinas de Bolivia, seleccionados en base a sus índices de pobreza; índices de vulnerabilidad

económica, social y ambiental; y el potencial para la producción de camélidos y sus subproductos. En términos sociales, se corrobora la implementación con la población rural (pequeños/as productores, artesanos/as, micro empresarios/as), que viven en condición de pobreza o pobreza extrema, e inseguridad alimentaria. La misión observa satisfactoriamente la presencia y participación efectiva de grupos tradicionalmente marginalizados: pueblos indígenas, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y personas en diversidad sexual.

53. El componente 1, para el fortalecimiento de iniciativas de mejoramiento de la producción primaria, en familias y comunidades, con manejo de los recursos naturales y seguridad alimentaria, está llegando efectivamente a la población focalizada, y es posible corroborar el impacto de las acciones. Sin embargo, y a pesar de que en su mayor porcentaje la focalización es correcta, el segundo componente de Transformación y Comercialización, durante su ejecución 2022, realizó una adecuación para el acceso de algunas organizaciones fuera de las zonas establecidas. Dicha acción se justificó por la ausencia de grupos meta en algunos municipios. Sin embargo, y considerando las revisiones finales y el Informe de Terminación de Proyecto (ITP), es necesario que la unidad de implementación construya una herramienta que evalúe la composición y acciones de estas organizaciones, y se asegure que sus beneficios están llegando a la población focalizada socialmente.
54. Esta acción tiene el objetivo de reducir el riesgo de que se considere que el proyecto ha favorecido de alguna manera a las llamadas "Organizaciones élite". El FIDA brindará apoyo para la formulación de dicho instrumento.

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<p><b>De cara hacia el ITP, el Programa debe evaluar los PN financiados fuera de los 30 municipios focalizados en el año 2022 y verificar el cumplimiento de los criterios de focalización social.</b></p> <p>La revisión y justificación de esos PN se realizará mediante el uso de una ficha de evaluación que se elaborará con el apoyo de FIDA.</p>	<p>Coordinador Programa, Responsable C2, Responsable IS</p>	<p>01/2024</p>

**Igualdad de género y participación de las mujeres**

**Calificación: 6**

**Calificación precedente: 5**

#### **Justificación de la calificación otorgada**

55. 52. Se mejoraron las acciones de género e IS (inclusión social), resaltando: (a) La implementación de una estrategia sólida, con acciones relacionadas a los 3 objetivos FIDA, y aportado a políticas públicas, uso de herramientas innovadoras y apoyo a poblaciones y temas no contempladas en diseño (violencia, PcD y Diversidad) y (b) el recurso humano de alto nivel, donde sobresale, la especialista nacional y la contratación de 3 consultores (1 por departamento), que facilitaron: (i) capacitaciones en IS, (ii) coordinación con responsables de componentes, (iii) "fortalecimiento organizacional" a grupos de PN y propuestas comunales, (iv) compilación de historias de vida y cambio de mujeres, hombres y jóvenes. Esto requiere asistencia técnica para edición y preparación de productos de conocimiento asociados a IS.

#### **Principales problemas**

56. La misión encuentra que el proyecto cumple con las acciones relacionadas a los tres objetivos del FIDA para género e inclusión: (i) inclusión económica, mejorando la inserción de jóvenes y mujeres en los planes, formaciones técnicas y educación financiera a lo largo de toda la ejecución en los 3 componentes; (ii) voz y voto, al facilitar su presencia en la formulación de los planes y espacios de toma de decisión; (iii) reducción de la carga laboral con la inclusión de maquinarias (cercos y textiles) que faciliten el trabajo, así como la implementación de los centros GU. Asimismo, (iv) el proyecto ha procurado sensibilizar a grupos de personas beneficiarias con responsables de género, inclusión, masculinidades, nutrición entre otros (125 talleres). Se resalta también, su (v) aporte a políticas públicas locales (ley de juventudes Oruro Potosí) y nacionales (Decretos supremos sobre género, juventud en conjunto con la dirección plurinacional, y despatriarcalización); (vi) el uso de la innovación para los diálogos intergeneracionales (fotografía y video) para resaltar historias de mujeres, y (vii) el vínculo con donaciones de la cartera FIDA, como la inclusión de jóvenes en las escuelas Manqa.
57. La misión destaca que, en las visitas de campo, se evidencia la presencia y participación de grupos no focalizados en el diseño de personas, como personas con discapacidad y población en diversidad sexual, en las acciones del proyecto. En el primer caso, varias comunidades presentaban participantes que habían perdido miembros superiores por mala manipulación de explosivos, usualmente utilizados para ahuyentar fauna silvestre que ataca al camélido; y se constata la presencia de una mujer líder con condición de discapacidad motora. En el segundo caso, se encuentra la presencia de al menos una mujer trans participante de las acciones, y cuyo nivel de vinculación con el grupo de mujeres es muy alta, pues según testimonio de la especialista y personas de la comunidad, es una voz escuchada que constantemente fomenta el dialogo sobre temas de discriminación. En esta línea, se destaca también que al menos en uno de los departamentos, las actividades han acompañado proceso de violencia basada en género, lo que es una adicional de la presencia de personal capacitado en campo.
58. Se continúa fortaleciendo capacidades en alimentación y nutrición a las organizaciones, unidades educativas y centros de salud por medio de talleres, ferias de alimentación y el trabajo en las huertas escolares. Además, se ha logrado mejorar la composición nutricional de los desayunos escolares en las unidades educativas que impactan el proyecto. El proyecto ha logrado la diversificación de la dieta alimentaria de la niñez en las unidades educativas al mejorar los menús de los desayunos escolares por medio del trabajo de los consultores en nutrición. Se incluyen al menos 4 grupos de alimentos como proteínas, frutas, vegetales y harinas, lo cual representa el 25% del requerimiento dietético diario de la ingesta recomendada para la población escolar.
59. Tomando en consideración las condiciones de ejecución del proyecto, se propone iniciar procesos de sistematización de buenas

prácticas, logros, y formular herramientas que puedan ser de utilidad e interés, a otros equipos del ministerio, incluyendo el trabajo con PcD, en diversidad, violencia, y la formulación de una herramienta de fortalecimiento organizacional, sensible a la inclusión con respeto a las tradiciones y costumbres.

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<p><b>Contratación de consultor/a para la organización, sistematización y edición, del material audiovisual recogido por técnicos del C1, generando productos como:</b></p> <p>Historias de vida y cambio para diferentes públicos (MDRyT, FIDA, Usuarios), historias de género, jóvenes, nutrición, cambios de actitud, cambios de manejo ganadero, gestión de riesgos, etc. según el material que se disponga.            NOTA: la persona contratada debe conocer el complejo camélido y manejar el idioma local.</p>	Responsable de Inclusión Social, Responsable C1, Responsable comunicación	12/2023
<p><b>Sistematizar las experiencias de apoyo e inclusión de jóvenes y mujeres en las acciones de los componentes del proyecto</b></p> <p>Incluyendo apartados relacionados a (i) personas con discapacidad, (ii) diversidad sexual y (ii) atención a la violencia. Compilación de aprendizajes del proyecto, que faciliten la generación de herramientas: (i) trabajo con jóvenes en migración pendular, y (ii) Fortalecimiento organizacional sensible a la inclusión, con respeto a las tradiciones y costumbres.</p>	Responsable de Inclusión Social	03/2024
<p><b>Compilación de aprendizajes del proyecto, que faciliten la generación de herramientas</b></p> <p>(i) trabajo con jóvenes en migración pendular, y (ii) Fortalecimiento organizacional sensible a la inclusión, con respeto a las tradiciones y costumbres</p>	Responsable de Inclusión Social y Responsables C1, C2, C3	03/2024

**Productividad agrícola**

**Calificación: 5**

**Calificación precedente: 4**

#### Justificación de la calificación otorgada

60. Se incrementa la calificación a 5. El C1 del Programa busca mejorar la productividad ganadera camélida mediante prácticas de nutrición, sanidad, manejo animal e infraestructura. La baja productividad ganadera se debe a la vulnerabilidad de los animales (crías, anekutas y adultos) a los riesgos climáticos y al manejo inadecuado. El programa se enfoca en reducir estas vulnerabilidades a través de infraestructura, como cobertizos, mejora de la reserva de forrajes y acceso al agua. La frecuencia de la medición de indicadores zootécnicos no es anual, sino después de cada ciclo ganadero y ciclo de inversiones, habiéndose relevado un primer momento en el 2020 y, luego de la recomendación de la misión de supervisión anterior, al primer semestre del 2023 para analizar los cambios en la productividad ganadera del complejo camélido.
- Se ha realizado la recopilación de información de los indicadores zootécnicos al cierre de los proyectos. Hasta la fecha de la misión un total de 144 proyectos fueron evaluados para 11 variables zootécnicas en el C1, esta evaluación se realiza de manera participativa entre los beneficiarios y los técnicos a cargo del seguimiento y cierre de los proyectos. Los datos recolectados y la información analizada han permitido establecer que las actividades del proyecto están produciendo un buen aumento de la productividad. Indicadores como el promedio de natalidad, el promedio de mortalidad de crías, jóvenes y adultos, han tenido incrementos significativos (de +de 60% hasta 600% de reducción). El peso promedio de llamas y alpacas también se ha incrementado, así como el peso del vellón de alpaca. Es de esperar que el número de proyectos evaluados sea mayor pues las evaluaciones se realizan con la ficha de cierre del proyecto.

#### Principales problemas

61. Es necesario completar la evaluación de los indicadores zootécnicos para todos los proyectos cerrados del C1.

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<p><b>Completar la evaluación de los indicadores zootécnicos para los proyectos del C1 de la gestión 2023 y 2024</b></p>	Responsable C1/Responsable de planificación	06/2024

**Nutrición**

**Calificación: 5**

**Calificación precedente: 4**

#### Justificación de la calificación otorgada

62. Se incrementa la calificación a 5. La misión encuentra que se ha mejorado en la organización y supervisión de las actividades de nutrición del proyecto. Estas mejoras constan de (i) La especialista en nutrición del proyecto realiza una supervisión constante desde la unidad nacional a los consultores de nutrición en campo por medio de cronogramas de trabajo y verifica la labor realizada en las comunidades con visitas frecuentes (ii) El contenido temático de la asistencia técnica a las carpas escolares y las capacitaciones en nutrición a las organizaciones, centros de salud, y unidades educativas ha mejorado en profundización

temática con respecto a años anteriores, y se ha orientado a la sensibilización y promoción de la SAN en el hogar y comunidad, producción local, preparaciones alimentarias y valores nutricionales con un enfoque de género. En la visita de campo se ha comprobado el aporte de la educación nutricional a la concientización de la niñez y apropiación de los conceptos sobre el contenido nutricional de los alimentos, así como el uso de materiales educativos en nutrición (iii) El fortalecimiento de capacidades en producción saludable y diversificada en unidades educativas ha permitido que el proyecto realice mejoras en los menús de los desayunos escolares donde hay carpas. Realizan sugerencias alimentarias que son incorporadas a la merienda escolar con el uso de alimentos de las carpas y se verifica que al menos 4 de los 5 grupos de alimentos (frutas-vegetales, cereales, proteínas, lácteos, grasas saludables) estén presente en el menú escolar y se cumpla con al menos el 25% del requerimiento dietético diario de los niños.

### Principales problemas

63. Se encontró una limitante para establecer el encadenamiento productivo de la carne de llama producida por las organizaciones del proyecto con la oferta del desayuno escolar en las unidades educativas. . Debido a esto, se determinó otra opción de contribuir a la mejora nutricional del desayuno escolar por medio de la supervisión y apoyo técnico de los consultores de nutrición para la composición del menú escolar. Además, el proyecto ha identificado la necesidad de buscar establecer un compromiso por parte de las unidades educativas para mantener las infraestructuras de los huertos escolares con los que ha trabajado el proyecto en este año (36 huertos), los cuales principalmente presentarían necesidades de tanques de agua para su sostenibilidad. Por lo tanto,
64. Por otro lado, uno de los consultores de nutrición ha renunciado. No es factible realizar la contratación para lo que resta porque ya el proyecto ya ha cubierto y superado el número de familias en fortalecimiento de capacidades de nutrición. La cobertura de los 40 talleres y 6 ferias pendientes se realizará con los consultores vigentes y se cubrirá el consultor faltante con el apoyo técnico de la especialista de nutrición del proyecto.
65. ¿Esto significa que no se considerará carne de llama?
66. ¿Se ha planteado cuáles podrían ser estos mecanismos factibles?

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<b>Definición de una propuesta de mecanismo</b>  Para que las unidades educativas promulguen la sostenibilidad de las infraestructuras de los huertos escolares desarrollados este año (36)	Responsable de nutrición	06/2024

**Adaptación al cambio climático**

**Calificación: 5**

**Calificación precedente: 4**

### Justificación de la calificación otorgada

67. Del análisis de la información del Componente 1, se evidencia que todas las medidas de adaptación propuestas están bien articuladas y focalizadas, contribuyendo a incrementar la resiliencia de las comunidades y población objetivo. Por otro lado, durante las visitas de campo, se ha podido comprobar que los eventos climáticos, tendrían un efecto indirecto en la sostenibilidad de los planes de negocio (Componente 2), siendo el principal efecto una reducción en la oferta de insumos debido a la tasa de mortalidad de los camélidos por falta de recursos hídricos, heladas y granizo. Al respecto, para enfrentar los efectos indirectos, a través del componente 1, se incorporan medidas para gestionar estos riesgos climáticos que afectaría la sostenibilidad de los PN (gestión de suelos, incrementar disponibilidad de recursos hídricos, pastos, etc). Asimismo, se destaca la incorporación de medidas relacionadas a la reducción de GEI (Gases de efecto invernadero), al haberse introducido tecnología para la generación de energía fotovoltaica.

### Principales problemas

68. En los PDC se han identificado el riesgo de sequía y se ha apoyado con la perforación de pozos para incrementar la disponibilidad de agua para la alimentación del ganado (incluyendo el cultivo de forraje). A diferencia de la supervisión anterior, se está trabajando en la implementación de medidas que aseguren la disponibilidad de agua futura (zanjas de infiltración para recarga de la napa freática). Esta es una medida que asegura la provisión de recursos hídricos a mediano y largo plazo, considerando el contexto global de incremento de la frecuencia e intensidad de las sequías.
69. El proyecto ha identificado las amenazas climáticas y los riesgos asociados, como por ejemplo sequías o heladas y la subsecuente pérdida de pastos y praderas nativas, que podrían generar pérdida o muerte del ganado, para lo cual ha establecido cercos o claustros forrajeros, construcción de corrales móviles y cobertizos. Finalmente, durante la misión se identificó que en aquellas inversiones destinadas a la construcción de cobertizos, podrían aprovecharse para un otro propósito complementario como es la cosecha de agua. Se recomendó al programa motivar innovaciones en opciones tecnológicas (instalación de canaletas y cisternas para almacenar el agua de las precipitaciones) para este propósito, es decir, movilizar conocimientos ya validados y costos para que los productores tomen decisiones, ante la escasez de recursos hídricos, lo que fortalecerá la resiliencia ante el cambio climático a mediano y largo plazo.

## b. Sostenibilidad y ampliación de escala

**Instituciones y actuación en el ámbito de las políticas**

**Calificación: 5**

**Calificación precedente: 5**

### Justificación de la calificación otorgada

70. La calificación se mantiene en 5. Es importante aclarar que en el Programa no se incluyen actividades relacionadas al ámbito de la política Pública o la generación de normativa para el sector, sin embargo, se puede decir que el desempeño del Programa y los resultados obtenidos en la producción, manejo y sobre todo la producción de carne y fibra ha hecho de que el gobierno y el sector haya sido incluido como complejo productivo priorizado en la agenda estratégica de desarrollo del gobierno boliviano denominado Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2021 - 2025) la misma está traducida en el resultado 3.2.4. "se cuenta con una industria de producción de camélidos y derivados con valor agregado", que son específicamente las labores que el PROCAMELIDOS realiza. Por tanto, el programa es visibilizado por el gobierno como la entidad operativa para contribuir y alcanzar las metas previstas en el PDES 2021-2025. Otra de las acciones importantes está relacionada a que el Gobierno, en la gestión del año 2017, propuso la creación del año internacional de los camélidos, que se ha oficializado y se desarrollará en la gestión 2024. La participación del Procamelidos en el año internacional es importante por ser uno de los pocos programas que ha venido trabajando en la cadena de la producción de camélidos en el país, en tal sentido está previsto, con el apoyo del FIDA, la generación de rutas de intercambio de experiencias en temas productivos y de transformación a nivel nacional e internacional. Asimismo se ha previsto la generación de videos con historias de vida de los productores del área de intervención, que mostrarán la realidad actual y el crecimiento del sector en el país

### Principales problemas

71. El Sector a la cabeza del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras MDRyT, ha encomendado al Viceministerio de Desarrollo Agropecuario (VDA) del MDRyT el desarrollo de un nuevo programa complementario a las acciones del Procamelidos, este documento contiene las mismas acciones e incrementa las posibles nuevas áreas de intervención (Cochabamba, Chuquisaca y Tarija), por lo que el Gobierno de Bolivia (GdB) extrema esfuerzos para que este sector continúe en crecimiento. Para ello, el GdB viene gestionando financiamiento con recursos del TGN así como externos.
72. Uno de los problemas del sector camélidos es el área extensa que este tiene, con el PROCAMELIDOS, sólo se ha atendido a un área (muy importante) pero reducido (30 municipios), habiendo quedado áreas también potenciales en camélidos que no han sido atendidos, asimismo es importante destacar que las condiciones productivas del área donde se producen los camélidos son muy extremas, en cuanto a temperatura (eventos extremos de frío y calor), vientos y ahora con la problemática generalizada en el altiplano de carencia de agua para consumo de los animales y riego de los bofedales.

### Creación de asociaciones

Calificación: 5

Calificación precedente: 4

### Justificación de la calificación otorgada

73. Sube la calificación a 5 con respecto a la última calificación. El Programa ha mejorado desde la gestión pasada cualitativamente en la creación e implementación de asociaciones formales con convenios (donde se establece las actividades a coordinar e implementar) con actores privados (ONG, Fundaciones) y públicos (SENASAG – Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria del MDRyT, las cuales no necesitan convenios) en los tres componentes técnicos y en inclusión social para mejorar la gestión de los conocimientos, productos, servicios y el alcance del programa en el complejo de los camélidos. En particular, en el componente 1 se han generado alianzas con diferentes entidades como SENASAG y municipios para implementar campañas de sanidad animal, Hola Tractor para articular servicios para los ganaderos, PROINPA (Fundación para la Promoción e Investigación de Productos Andinos) para capacitar a técnicos del Programa en manejo y recuperación de praderas nativas, HELVETAS, para fortalecer a los técnicos con cursos de capacitación en planificación sostenible y resiliente para fortalecer las actividades relacionadas con producción primaria, junto con el desarrollo de propuestas de inclusión financiera y transferencia de riesgos para los camélidos. En el componente 2 con Prorural para giras de aprendizajes, Manqa para articular a jóvenes a programas de capacitación gastronómica, Yacana y actores privados para temas de transformación y comercialización y giras de aprendizaje. En inclusión social con HELVETAS y PROINPA para fortalecer acciones en temas de género y juventud. Adicionalmente, considerando que el 2024 será el Año Internacional de los Camélidos, el Programa se está vinculando con Cancillería y una red de cooperantes para constituirse en un actor relevante para mostrar los avances de mejora del complejo camélidos.

La creación de asociaciones cumple dos objetivos: 1) de parte del Programa es acceder a conocimientos, productos, servicios que pueda mejorar sus objetivos de alcance e implementación en los componentes técnicos así como fortalecer las capacidades del recurso humano; 2) de parte de los socios es contribuir e incidir en un Programa público como Procamelidos en el escalamiento de sus metodologías y servicios, y de manera conjunta incidir en diálogos políticos sobre productos que puedan favorecer la resiliencia del sector camélidos, por ejemplo HELVETAS esta apoyando con asistencia técnica en el diseño de un producto financiero de seguro ganadero camélido que el Programa podría gestionar a través del MDRyT para apalancar recursos, lo cual dependerá de la voluntad política del MDRyT.

Los desafíos en la sostenibilidad de estas asociaciones están en la conclusión de los convenios y la voluntad política de las máximas autoridades de la entidad ejecutora (MDRyT) para visibilizar las alianzas y a los socios privados como aliados. Por otro lado, si bien en la gestión 2023 el MDRyT ha mostrado lineamientos técnicos, es altamente probable que en la gestión 2024 exista un peso mayor en lineamientos políticos de cara hacia las siguientes elecciones presidenciales.

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<b>Fortalecimiento Asociaciones: ANAPCA</b> Desarrollar la propuesta de fortalecimiento de ANAPCA/ADEPCAS que se pueda ejecutar sin esperar la aprobación del MOP ajustado e iniciar la ejecución en esta gestión 2021.	responsable C2 UTD	12/2021

**Justificación de la calificación otorgada**

74. Los componentes 1 y 2, la estrategia de género e IS, y las sensibilizaciones en SAN, están desarrollando capacidades en las personas y organizaciones: en 2023 se ha tenido 67 propuestas que fortalecen prácticas de producción primaria, 3 rutas de aprendizaje e intercambio, 183 personas formadas en uso de TICs y marketing, 69 talleres de sensibilización en SAN (36 huertos escolares), 125 talleres de fortalecimiento en liderazgo, organización, equidad de género e inclusión de jóvenes, y 26 talleres de Educación Financiera. Además, las 9 ferias comerciales y departamentales aportan a mantener un mejor control de las relaciones económicas. Y la actualización de personerías jurídicas, puede facilitar a las OPP la posibilidad de acceder a otros servicios financieros o productivos en el futuro.

**Principales problemas**

75. El componente 1 ha formulado 68 planes que responden a las necesidades de cada comunidad, fortaleciendo las capacidades productivas de la población, y En ambos casos, no solamente se dota de los insumos, sino que además se fortalece las capacidades de las personas beneficiarias en sus rubros. El componente 2 ha capacitado a 183 beneficiarios de 29 OEPs (3 UTDs) en el uso de Tecnologías de la Información, y marketing enfocadas a la comercialización de productos y subproductos transformados de camélidos; lo que, en conjunto con las 6 ferias comerciales, 3 ferias departamentales y una feria nacional, ha facilitado una mejora en la comercialización, y la construcción de vínculos comerciales. Se destaca igualmente el apoyo en la actualización de personerías jurídicas, que puede ser una herramienta útil para las organizaciones que quieran escalar, o acceder a otros recursos productivos en el futuro.
76. En términos de Seguridad alimentaria y Nutricional, la misión corrobora en el campo, los aprendizajes derivados de los 69 talleres sensibilizados en temáticas de SAN, en las personas participantes de las actividades. Además, se lograron reactivar 36 huertos escolares para la diversificación del menú en la alimentación de los niños/as, sumando además el fortalecimiento en la preparación de menús más saludables para niños y niñas de las Unidades Educativas de los Municipios de cobertura del Programa. El acumulado de acciones en este rubro (desde 2017) alcanza a 9409 familias productoras de camélidos, Centros de Salud, Facilitadores Municipales, y Unidades Educativas.
77. Igualmente, en terreno se corroboran el fortalecimiento en temas de Inclusión social, derivados de los 125 Talleres (liderazgo, organización, equidad de género e inclusión de jóvenes), para el fortalecimiento de capacidades a hombres y mujeres de comunidades y centros educativos. A esto se debe sumar el fortalecimiento financiero con 26 Talleres de Educación Financiera dirigida a Jóvenes, y las acciones (4) de sensibilización en género e inclusión (faltan 15 OEP).

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<p><b>Asistencia Técnica Productiva</b></p> <p>Mejorar la sistematización de la información de la AT integral que brindan los FM a los grupos usuarios del programa, incorporando la información al SIG.</p> <p>Presentar la planificación para la AT a los proyectos de las gestiones anteriores (FM de seguimiento/especializada) y a los nuevos proyectos, con los temas y calendarios.</p> <p>Formar a los FM en temas técnico-productivos (manejo y mejoramiento del ganado, manejo de pradera y acceso a agua como prioritarios) y asegurar estos temas están incluidos en las capacitaciones a los grupos.</p> <p>Incluir capacitación en temas de organización y asociatividad en las capacitaciones a los beneficiarios de los PC (C1).</p>	<p>Responsable C 1</p> <p>Responsables Departamentales C1</p> <p>Facilitadores Municipales</p>	<p>12/2021</p>

**Justificación de la calificación otorgada**

78. A pesar de que no existe el plan de retroalimentación expost, el seguimiento cercano que hace el equipo permite obtener información importante sobre el uso y aprovechamiento de las inversiones. A partir de esto, y los aprendizajes encontrados, se promoverá para las últimas acciones mayor involucramiento de la población: ejemplo, variaciones necesarias en las "Llamawasi". La matriz de riesgos está actualizada, y las acciones del PESAC se han llevado regularmente. Además, acorde a las regulaciones nacionales se hacen las consultas respetando a las autoridades originarias (FPIC), y facilitando el involucramiento de las poblaciones meta. El mecanismo de quejas debe sistematizarse para tener datos sobre las principales quejas, métodos de respuesta y su influencia en las decisiones del proyecto.

**Principales problemas**

79. Existe un compromiso del equipo implementador para generar actividades de participación y retroalimentación de los grupos de personas participantes, a pesar de que no está enmarcado en un plan integral y específico para esto, ni se realiza ex post. Sin embargo, los aprendizajes formulados en todo el proceso de implementación, en especial aquellos devenidos del seguimiento a



la población, se toman en consideración. Por ejemplo, las enseñanzas y opiniones de la población participante, ha derivado en la apertura para qué, en el último tramo del proyecto, y en conjunto con las personas beneficiarias, se realicen cambios en las infraestructuras de las casas de cuidado de llamas, que respondan a las diferentes necesidades de los sectores.

80. Las acciones del proyecto han estado direccionadas para la inclusión de los grupos meta, respetando las tradiciones y costumbres de los grupos indígenas, involucrando personal que conoce las lenguas tradicionales, logrando llegar a comunidades alejadas, planificando para responder a cada grupo. Esto incluye, además, actividades específicas para la participación de los grupos más vulnerables, como la implementación de los centros de cuidado GU (guarderías infantiles) como medida de promoción para fomentar la participación de la mujer, así como la reformulación de acciones con juventud, para paliar la alta migración. En la misma línea, se han realizado las consultas con pueblos originarios siguiendo los lineamientos nacionales, que responden a las políticas del FIDA. En esta línea se hace la salvedad que, el Estado Plurinacional considera el trabajo directo con las autoridades campesinas originarias, para los permisos e involucramiento en las acciones del proyecto como "Consultas", porque un FPIC es un mecanismo de involucramiento de carácter nacional muy complejo de realizar. Estas Consultas cumplen con los criterios FIDA, pero como medida de seguridad, deben compilarse las actas de reunión de las organizaciones con Pueblos Indígenas y sus autoridades, de manera que quede documentado el proceso.
81. La evaluación de riesgos sociales y ambientales está actualizada, y en los PEGAS igualmente. Se realizan medidas de corrección para su implementación. Las capacidades de los grupos participantes del proyecto se están fortaleciendo en diferentes áreas, y se toman en consideración las sugerencias, aunque no de forma sistematizada, y por esto es necesario compilar las actividades relacionadas al "Buzón de quejas" (Mecanismo de reclamos). En este las personas pueden escribir los comentarios y necesidades de reclamos, que son verificados y evaluados por el equipo técnico para su solución, sin embargo, aún es necesario compilar las actividades realizadas en este para comprender el proceso, la tendencia de las consultas y el método de resolución de las mismas.

**Capacidad de respuesta de los proveedores de servicios**

**Calificación: 5**

**Calificación precedente: 4**

**Justificación de la calificación otorgada**

82. Se incrementa la calificación a 5. Han habido mejoras significativas en la calidad y respuesta de los proveedores teniendo en cuenta las condiciones geográficas en las que opera el Programa. Los servicios prestados han mejorado en tiempo y presupuesto y están enmarcados en procesos participativos, donde se respetan los usos y costumbres de las comunidades y su forma de organización. Las iniciativas surgidas en los procesos de consulta responden a las reales demandas y prioridades elegidas por los grupos beneficiarios y son cubiertas de manera eficiente por la oferta de servicios que existe en la región. Durante las visitas de campo se ha evidenciado la alta calidad y compromiso de los prestadores de servicios, particularmente de los consultores que apoyan la elaboración de las propuestas comunales.
79. El modelo de autogestión establecido para la operación del Programa es el más adecuado para el trabajo con pequeñas organizaciones de productores en el área rural. Las iniciativas comunales y los planes de negocio responden a las demandas y prioridades reales de los grupos sin la influencia de técnicos o proveedores de equipos. Los proveedores de servicio ofrecen sus productos en la zona de los proyectos y proveen garantías, asistencia técnica y seguimiento como parte de sus propuestas. Las recomendaciones de la anterior supervisión han sido tomadas en cuenta y la calidad de los servicios prestados es buena e inmediata. No se ha manifestado en ningún caso retrasos en la ejecución debido a los servicios prestados.
80. La estrategia de marketing sugerida en la anterior supervisión fue desarrollada y ha estado principalmente dirigida a la participación de los beneficiarios en ferias y otros espacios colectivos de comercialización. Se ha notado una mejora significativa en la calidad de la AT que los prestadores de servicio brindan, no solo como consultores sino en asegurar la debida AT por parte de los proveedores de equipamiento para los beneficiarios del C2. Finalmente, se ha verificado una adecuada participación de los beneficiarios en las actividades de educación financiera que han sido brindadas no solo por el personal del Programa sino por instituciones financieras.

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<p><b>Estrategia de Marketing</b></p> <p>Dirigir los recursos que se tenían previstos para el Estudio de Cueros en el diseño y ejecución (año 2022) para una estrategia de marketing y difusión sobre los productos de camélidos.</p>	Responsable C 2; Responsable Comunicación	09/2021
<p><b>Asistencia Técnica</b></p> <p>Elaborar un breve reporte sobre la AT (tipo, duración) que se está brindando a los PN actuales y si los PN cerrados continúan demandando/recibiendo AT.</p>	Responsable C2	09/2021
<p><b>Educación financiera</b></p> <p>Las actividades de este componente deben centrarse en este último cuatrimestre en la ejecución de la capacitación financiera a Productores, asimismo se debe definir una meta para el respectivo control.</p>	Responsable C 3 Unidad Administrativa	09/2021

**Gestión del medio ambiente y de los recursos naturales**

**Calificación: 5**

**Calificación precedente: 5**

### Justificación de la calificación otorgada

83. Las inversiones desarrolladas en la cartera de proyectos comunales (PC) tienen el objetivo de gestionar los recursos naturales para la sostenibilidad de la base productiva del complejo camélidos del Componente 2. A través de las inversiones del Componente 1 se gestionan los recursos naturales esenciales para la sostenibilidad de los planes de negocio (pastos, agua y suelos), claves para mantener la población ganadera de camélidos. Para el logro de esto, el proyecto es apoyado con infraestructura (corrales móviles, cobertizos, sistemas de riesgo tecnificado, implementación de zanjas de infiltración) y asistencia técnica (planificación de reservas de pastos y forrajes, recolección de semillas de pastos nativos, manejo de praderas nativas y forrajes, manejo y protección de fuentes de agua, entre otras medidas). Adicionalmente, las actividades del programa se ajustan a la normativa ambiental nacional.

### Principales problemas

84. Para el presente año, se tienen previstas 117 propuestas comunales (68% en ejecución acumulada a la fecha de la misión), beneficiándose a 1631 familias con un apoyo técnico para la , el mejor manejo reproductivo, la selección de ganado, introducción de uso de vitaminas, recolección de semillas y cercos móviles, reduciéndose así la presión sobre la base de los recursos naturales en la zona focalizada del programa. Durante la visita de campo, no se observaron efectos negativos en el medio ambiente como resultado de las intervenciones del proyecto. Se pudo corroborar que el proyecto introduce buenas prácticas relacionadas al manejo de pastos, recuperación de fuentes de agua y principios de economía circular (por ejemplo, la utilización o reutilización de recursos, minimizando desperdicios y previniendo la contaminación). Se recomienda la sistematización de los resultados obtenidos por el programa, cuya información será esencial para la implementación de otros proyectos (en curso y en diseño).

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<b>Componente 1</b> Monitorear los indicadores zootécnicos productivos resultantes de las actividades del C1 y actualizarlos en el SIG del programa.	Responsable Componente 1 Responsable de Planificación y Monitoreo	12/2022

**Estrategia de salida**

**Calificación: 5**

**Calificación precedente: 4**

### Justificación de la calificación otorgada

85. La calificación sube a 5 respecto a la anterior Misión. El Programa ha actualizado su Estrategia de Salida y Sostenibilidad que se enmarca en la Resolución Ministerial N° 013/2018, de fecha 15 de enero 2018 referida al cierre de programas y proyectos de inversión del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. Se incluyen acciones y procedimientos para el cierre técnico, administrativo-financiero y legal de acuerdo a la normativa nacional. Así mismo, la Estrategia de Salida y Sostenibilidad ha tomado en cuenta las directrices del FIDA y ha incluido las dimensiones económica, social, ambiental e institucional de la sostenibilidad. El documento incluye además un cronograma de actividades esenciales a ser desarrolladas con plazos establecidos.

Cabe destacar que la Estrategia de salida está respaldada por las partes interesadas del Programa (MDRyT, beneficiarios, asociaciones de productores de camélidos, y municipios). Las experiencias de Pro-Camélidos han servido de insumos para la elaboración del nuevo Programa del MDRyT denominado "Programa Nacional de Fomento a la Productividad de Camélidos Sudamericanos Domésticos en Bolivia", que se espera inicie operaciones en breve tiempo. La implementación de dicho Programa está sujeta al financiamiento del Tesoro General de la Nación.

### Principales problemas

86. La sección del documento referida a los Avances del Programa hasta septiembre 2023 debe ser actualizada con los datos de la última versión del Marco Lógico que está siendo ajustada para que tenga coherencia con el registrado en el sistema ORMS del FIDA.

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<b>Concluir la estrategia de salida</b> Incluyendo: desarrollo de políticas, gestión de conocimientos e identificación de capacidades y recursos necesarios.	Resp. de Planificación	12/2022

**Posibilidad de ampliación de escala**

**Calificación: 5**

**Calificación precedente: 5**

### Justificación de la calificación otorgada

87. La calificación se mantiene en 5. Pro-Camélidos, que termina sus operaciones en junio de 2024, ha contribuido a mejorar las condiciones de vida de las familias rurales que viven en situación de pobreza o extrema pobreza en 30 municipios seleccionados de La Paz, Oruro y Potosí. En la sexta reunión mundial del Foro de los Pueblos Indígenas celebrada en el FIDA en febrero de 2023, Pro-Camélidos recibió el premio al mejor proyecto a nivel mundial en beneficio de población indígena, gracias a su excelente gestión ganadera, adaptada al cambio climático, y la protección efectiva sus medios de vida y los ecosistemas. El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) ha expresado interés en continuar apoyando el sector de camélidos en el país tomando como base la experiencia de Pro-Camélidos cuyos resultados y lecciones aprendidas han demostrado que las

inversiones bien planificadas en este sector pueden ser claves en la lucha contra la pobreza rural en el Altiplano. Así, tomando la experiencia de Pro-Camélidos, el MDRyT ha elaborado el “Programa Nacional de Fomento a la Productividad de Camélidos Sudamericanos Domésticos en Bolivia” ampliando la cobertura de Pro-Camélidos a 130 municipios en La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba, Tarija y Chuquisaca. Durante los 4 años de intervención de este nuevo programa se prevé beneficiar de manera directa a 36.835 familias. Este programa será busca sea financiado con fondos del Tesoro General de la Nación.

También cabe mencionar que el Año Internacional de los Camélidos 2024 fue declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, a iniciativa de Bolivia, reconociendo la importancia económica y cultural de estos animales en la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza. En ese contexto, en agosto de 2023, el Gobierno lanzó el Proyecto de Cooperación Técnica de la FAO “Asistencia Técnica para la elaboración de la política de camélidos en el Estado Plurinacional de Bolivia”, que busca fortalecer el manejo, conservación y producción del sector camérido nacional. Tanto la Cancillería como la FAO han manifestado que tomarán como insumos centrales las experiencias de Pro-Camélidos tanto para la elaboración de esta política como para visibilizar el sector camérido de Bolivia a nivel internacional.

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<b>Realizar el seguimiento necesario al MDRyT</b>  En el diseño del nuevo programa nacional del complejo de camélidos para brindar AT y lecciones aprendidas.	Director Nacional	06/2023

### c. Gestión del proyecto

<b>Calidad de la gestión del proyecto</b>	<b>Calificación: 5</b>	<b>Calificación precedente: 4</b>
---	------------------------	-----------------------------------

#### Justificación de la calificación otorgada

88. La calificación se sube a 5, teniendo en cuenta las mejoras significativas de la gestión del Programa en su último año de ejecución. El Programa pudo planificar bien los esfuerzos necesarios para renovar los contratos de todo su equipo, garantizando la continuidad de la ejecución sin interrupciones. El equipo es muy competente y resuelve adecuadamente los problemas de ejecución que surgen. Existe una excelente coordinación entre los equipos del proyecto y también con MDRyT. El programa sigue las disposiciones del diseño, con algunos cambios aprobados por el FIDA, como la no aplicación de servicios de acceso al crédito, por falta de competitividad en el mercado. En cualquier caso, puede afirmarse claramente que el proyecto se guía por sus objetivos de desarrollo y que cumplirá sus metas.

#### Principales problemas

89. El Programa demuestra claramente que ha alcanzado un grado de madurez en su implementación y también una mejora sustancial de la calidad de la gestión. Los problemas que afectaban a la gestión parecen haberse ido resolviendo paulatinamente, lo que ha permitido que el Programa adquiera una mayor facilidad de ejecución.
90. Las actividades del Programa se llevan a cabo de forma coordinada entre las distintas áreas, con la vista puesta en la consecución de los objetivos y metas del programa. El equipo técnico se ha esforzado por contabilizar a los beneficiarios que han participado en actividades anteriores del proyecto y no estaban contabilizados. Desde la última misión de apoyo, el equipo del Programa ha intentado dar visibilidad al conjunto total de acciones que ha llevado a cabo, como la formación y el desarrollo de capacidades, que eran totalmente invisibles en los informes de resultados. La misión comprendió que el Programa está yendo más allá de lo definido inicialmente en el diseño.
91. El Programa consiguió resolver un problema recurrente, que era renovar los contratos de su equipo sin provocar una interrupción de las actividades. Así, el Programa mantiene un equipo competente con capacidad para hacer frente a los problemas y buscar soluciones creativas y adaptables. Los equipos que prestan asistencia técnica a los beneficiarios son competentes y están presentes sobre el terreno. La misión recibió informes muy positivos sobre esta interacción y apoyo.
92. Para efecto del cierre eficiente del Programa en 2024, el FIDA solicita que se priorize la renovación del personal clave del proyecto que deberá ser aprobada por el MDRyT. Considerando que el coordinador nacional es responsable de aprobar los procesos, incluyendo la recontractación de otros miembros del UEP, es importante que su contrato sea renovado en los primeros días de enero de 2024, para garantizar la continuidad de las operaciones sin interrupción. Para ello, es importante que el Programa prepare el proceso y lo presente al MDRyT hasta diciembre de 2023.
93. En general, la coordinación del proyecto es muy eficiente, permitiendo un buen enlace entre las áreas técnicas y operativas, y resolver problemas operativos con rapidez y eficacia. Además, a nivel institucional el Programa cuenta con el apoyo del MDRyT, que proporciona directrices estratégicas para el proyecto y apoyo en la resolución de problemas siempre que sea necesario.

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<b>Concluir la estrategia de salida desarrollada</b> Y colocarla en operación de manera de lograr un cierre ordenado del Programa.	Resp. Planif	12/2022
<b>El Programa, junto con el MDRyT</b> De prever dar soluciones a los temas de manejo administrativo con procedimientos sencillos y ágiles	Responsable Adm.	12/2022

**Gestión de los conocimientos**

**Calificación: 5**

**Calificación precedente: 4**

#### Justificación de la calificación otorgada

94. Procámélidos cuenta con estrategias de GC y comunicación, además de puntos focales activos para los dos temas. Los componentes 1 y 2 han incluido actividades de GC en el POA y asignado presupuesto. El programa ha generado y diseminado importantes estudios y productos enfocados en juventud y género. Las acciones de GC del programa están apoyando la conformación y el fortalecimiento de redes que están trasladando conocimiento y tecnologías a un grupo más amplio de comunidades. El programa está diseñando una Ruta de Aprendizaje Internacional, programada para 2024, con el objetivo de compartir avances, retos y potenciales relacionados a la cadena de camélidos boliviana. Una ruta piloto, con socios nacionales, será organizada en el último cuarto de 2023. Las rutas de aprendizaje tendrán un rol importante en la consolidación y promoción de las buenas prácticas apoyadas por el programa y en la creación de redes locales y regionales.

#### Principales problemas

95. Procámélidos tiene el desafío de movilizar fondos, durante su último año de implementación, dirigidos a asegurar que los excelentes resultados y conocimientos generados por el programa sean compartidos y diseminados como estrategia para impulsar políticas públicas dirigidas a cadena de camélidos y ampliar la escala de acción a través de programas subsecuentes. La creación de una Ruta de Aprendizaje Internacional, y su piloto nacional, será una excelente oportunidad para dar visibilidad a la cadena de camélidos boliviana y estimular los diálogos necesarios para que los alcances del proyecto sean debidamente reconocidos y replicados. Los esfuerzos del programa para desarrollar una estrategia dedicada a la GC son recomendables, siendo ahora necesario garantizar que la misma sea monitoreada y actualizada con la debida frecuencia. Los fondos necesarios para acciones de GC son limitados y, en muchos casos, no están debidamente reflejados en el POA. Al respecto, el proyecto deberá revisar su plan de gestión de conocimiento, junto con los colegas de administración y planificación, para subrayar la importancia y relevancia de las rutas de conocimiento y acordar internamente los recursos necesarios para llevar a cabo las acciones planteadas de manera oportuna.

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<b>Crear drive para compartir productos de conocimiento generados por el proyecto</b>	Punto focal de comunicación	10/2023
<b>Finalizar las notas conceptuales de las rutas de aprendizaje nacional e internacional</b>	Coordinador UEP + C1 y C2	11/2023
<b>Campaña en medios sociales en preparación a el lanzamiento del año internacional de los camélidos</b>	Punto focal de comunicación	11/2023
<b>Organizar la ruta de aprendizaje nacional y definir las fechas de la Ruta Internacional que tendrá lugar durante la primera mitad de 2024</b>	Coordinador UEP + C1 y C2	12/2023

**Uso óptimo de los recursos**

**Calificación: 5**

**Calificación precedente: 4**

#### Justificación de la calificación otorgada

96. La calificación sube con respecto a la Misión anterior de 4 a 5. Las inversiones del Programa relacionadas a la transferencia pública privadas que se financian a través de las organizaciones de pequeños productores se realizan de manera normal, aunque es importantes informar que en esta última gestión se ha acordado con el ejecutor la realización de un desembolso único a las iniciativas aprobadas, a fin de facilitar la ejecución (de los propios productores), este desembolso único ha permitido mejorar los tiempos de ejecución. No se han registrado problemas de usos y manejo de los recursos que se les ha entregado, por lo que se puede decir, que existe una correcta implementación y transparencia en las adquisiciones. También es importante manifestar que se ha reportado algún incremento en los cotos de algunos materiales e insumos programados en las iniciativas, sin embargo esto no ha significado un problema en la gestión y operación de las iniciativas ya que en muchos casos las diferencias han sido cubiertas por los mismos beneficiarios; luego de este incremento progresivo de la contraparte de los beneficiarios, se ha pedido al Programa pueda recuperar la información sobre estos aportes adicionales que no están registrados en la iniciativas aprobadas y que no están contabilizados.

## Principales problemas

97. La calificación sube a 5. El monto del POA 2023 aprobado es de USD. 5.84 millones, de los cuales 64% corresponde a fuente FIDA y 36% a fuente TGN. El POA para esta gestión 2023 no fue necesario realizar alguna reformulación la misma se ajusta a las disponibilidades tanto del financiador externo como el de la contraparte local, sin embargo, el reto consiste en que se pueda utilizar y obtener el compromiso de los recursos del TGN a través de las cuotas mensuales que presenta el Programa que nos son fáciles en su trámite, asimismo la ejecución de este POA con corte al 30 de septiembre alcanza USD. 2.90 millones que corresponde al 49,7% del monto planificado, donde un 49,6% corresponde al fondo previsto del Préstamo FIDA y el 49,7% corresponde a fondos previstos en TGN.
98. Se ha podido verificar que existe capacidad en el equipo técnico del Programa para acelerar los procesos de gestión y ejecución de las actividades del Programa por lo que se espera un mayor desempeño y una posibilidad de solicitar recursos adicionales.

<i>Acción acordada</i>	<i>Responsabilidad</i>	<i>Fecha acordada</i>
<b>El Programa deberá cuantificar y contabilizar los aportes adicionales de contraparte de los usuarios y que no están registrados en las iniciativas.</b>	Coordinador UEP Responsable de Seguimiento y Monitoreo	

**Coherencia entre el POA y la ejecución**

**Calificación: 5**

**Calificación precedente: 5**

### Justificación de la calificación otorgada

99. La calificación se mantiene con respecto a la última misión de supervisión. El Programa cuenta con una ejecución física del POA del 74% y una ejecución financiera del 50% a la fecha de la misión. Sin embargo, las actividades previstas en el POA 2023 se encuentran en proceso de ejecución según lo planificado, proyectando una ejecución financiera del 92% y una ejecución física que superará el 80% para el 2023. Cabe precisar, que la ejecución no llegará al 100% porque se espera, como en años anteriores, que algunos beneficiarios no reúnan los recursos de contrapartida necesarios para implementar sus proyectos.

### Revisión de las entradas y productos del POA y progreso en la implementación

100. El POA 2023 alcanza un monto total de USD 5.84 millones de los cuales USD 3.78 millones corresponde a fuente FIDA y USD 2.07 a fuente TGN. Al 30 de septiembre la ejecución total del POA alcanza USD 2.9 millones que corresponde al 50% del monto total previsto. De los fondos FIDA se ha ejecutado USD 1.87 millones 50% de lo previsto y de los fondos de TGN han ejecutado USD 1.02 millones 50% de lo previsto. La ejecución proyectada del POA hasta el 31 diciembre es por USD 5.39 millones es decir se ejecutará el 92% del POA previsto. De los fondos de FIDA se proyecta una ejecución del 88% y los fondos de TGN se ejecutará el 100% de lo previsto.
101. El POA 2024 presentado al MDRyT alcanza un monto total de USD 2.36 millones, de los cuales USD 777.820 corresponden a fondos FIDA y USD 1.58 millones a fondos TGN. La planificación de fondos FIDA se ha realizado sin considerar la real disponibilidad de fondos del préstamo, cuya brecha ha sido cubierta con los fondos liberados del POA 2023 (12%) y la disminución de PN y PC a financiarse en el 2024.
102. En conclusión, la ejecución se viene realizando según lo planificado y el 95% de las actividades se realizarán en el plazo previsto según lo reportado en la misión en el 2023.

**Resultados del sistema de SyE**

**Calificación: 5**

**Calificación precedente: 4**

### Justificación de la calificación otorgada

103. La calificación se incrementa en un punto con relación al año 2022. El Programa cuenta con un sistema de información gerencial (SIG) que informa de los avances en la ejecución de los productos y algunos efectos del Procámélidos. Los responsables de la gestión del proyecto utilizan la información obtenida del SIG para la planificación y la toma de decisiones. Asimismo, el Procámélidos cuenta con recursos y personal responsable de la actualización y mejora continua del sistema de SyE que aseguran que la información se encuentre vigente para la gestión del proyecto. Queda pendiente la actualización del SIG con mejoras que le permitirán registrar información sobre beneficiarios de indicadores que no están en el marco lógico y presentarlo al FIDA para su evaluación.

### Examen del sistema de SyE

104. **Marco lógico:** la estructura del marco lógico del proyecto fue revisada y ajustada para que tenga coherencia con el registro del sistema ORMS del FIDA. Al respecto, se ajustaron los indicadores meta, así como algunas cifras del proyecto. Está pendiente la actualización de las cifras de avance del proyecto y la validación de la consistencia de la información reportada en este instrumento.
105. **SIG:** El Sistema de Información Gerencial (SIG) tendrá productos adicionales al marco lógico del proyecto a efectos de poder contabilizar todos sus beneficiarios. En el componente 1, se agregará un indicador de producto sobre asistencia técnica que será desagregado en: (i) en sanidad animal, (ii) ferias, (iii) género y (iv) nutrición. Además, se desagregará por (i) mujeres, (ii) hombres y (iii) jóvenes. En el componente 3, se desagregará el multiplicador "Personas de las zonas rurales capacitadas en alfabetización financiera o en el uso de productos y servicios financieros, o en ambos – número de personas del indicador 1.1.7 en dos: (i) Personas beneficiarias del componente 1 o 2 y (ii) personas beneficiarias del componente 3. Estos últimos serán los únicos que contribuyan al alcance del proyecto. Además, se especificará cuántos de los beneficiarios son (i) mujeres, (ii)

hombres y (iii) jóvenes. El Programa presentó al FIDA la versión actualizada del SIG el 27 de octubre de 2023 y presentará nuevas actualizaciones el 1 de diciembre de 2023.

106. **Transferencia del SIG al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) en el marco del cierre del proyecto:** En el marco del Reglamento de Cierre de Proyectos de Inversión Pública en el Sistema de Información sobre Inversiones (SISIN) Web, aprobado mediante Resolución Ministerial No 035-2023, publicada el 13 de febrero de 2023, se entregará al MDRyT el SIG que será alojado en el servidor del referido ministerio y que formará parte del Observatorio Agroambiental y Productivo. Las coordinaciones entre los equipos técnicos del Procámélidos y del MDRyT para realizar la transferencia iniciaron desde mayo de 2023.

107. **Evaluación de impacto del programa:** Se acordó que la encuesta de evaluación de impacto medirá todos los indicadores de meta, objetivos de desarrollo y de efecto del Programa. Adicionalmente, la encuesta deberá medir: (i) el indicador de producto 1.1.5 "Personas de las zonas rurales que acceden a servicios financieros" (número de personas de las zonas rurales que acceden al ahorro) y (ii) el indicador "Personas que abren sus cuentas de ahorro, mantienen y renuevan su vigencia", que no se encuentra en el marco lógico del programa. Para la medición de estos dos últimos indicadores el Programa proveerá la relación de personas capacitadas en educación financiera, así como la de las personas que fueron beneficiarias del incentivo de ahorro individual del programa en el marco del componente 3.

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<b>Presentar al FIDA la versión actualizada del marco lógico, considerando las reglas de consistencia de la información.</b> Cumplido	Responsable de planificación y responsable de temas informáticos	10/2023
<b>Presentar al FIDA una versión ajustada del TdR de la evaluación de impacto en coordinación con el OAP.</b> Cumplido	Responsable de planificación	10/2023
<b>Presentar al FIDA la versión actualizada del SIG.</b> 27/10/2023 cumplido y 1/12/23 acordado.	Responsable de planificación y responsable de temas informáticos	12/2023
<b>Asegurar la transferencia del SIG al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) en el marco del cierre del proyecto.</b>	Responsable de planificación y responsable de temas informáticos	05/2024

**Requisitos de estándares Sociales, Ambientales y Climáticos**

**Calificación: 5**

**Calificación precedente: 4**

#### **Justificación de la calificación otorgada**

108. La calificación sube con respecto a la anterior misión. El programa cuenta con un Plan de Gestión Social, Ambiental y Climático actualizado, el cual es una herramienta esencial que contribuye significativamente a abordar los riesgos sociales, ambientales y climáticos que han sido identificados. Todas las actividades relacionadas al cumplimiento de las salvaguardas están previstas en las líneas presupuestales del POA del presente año. Además, el programa viene implementando efectivamente su Plan de Consulta Previa Libre e Informada en el marco de la normatividad nacional. Adicionalmente cuenta con una estrategia de Género e Inclusión Social que viene implementando a través del personal de la sede central con el apoyo de especialistas en cada una de las regiones que conforman el ámbito de influencia del programa, lo que le ha permitido alcanzar logros significativos en materia de inclusión de las poblaciones más vulnerables.

#### **Examen de los PESAC**

109. A la presente misión el programa ha implementado exitosamente el PGSAC, cumpliendo la recomendación de la Misión de Supervisión anterior. Durante la misión y la salida de campo, el programa facilitó las fichas informativas de los PC y PN a visitar, en las cuales en los antecedentes se describen las principales amenazas climáticas identificadas por los usuarios y la medida/inversión priorizada para gestionar los riesgos identificados.

110. Se recomienda al programa una capacitación o sensibilización acerca de los instrumentos relacionados al cumplimiento de salvaguardas, con la finalidad de mantener actualizado a todo el personal (sede y oficinas descentralizadas) acerca del contenido y funciones relacionadas al Mecanismo de Quejas y Reclamos.

### **d. Gestión Financiera y Ejecución**

**Tasa de desembolso aceptable**

**Calificación: 4.0**

**Calificación precedente: 4**

#### **Justificación de la calificación otorgada**

111. Automated rating based on IFAD disbursement data

### Principales problemas

112. El Programa se encuentra a nueve (9) meses de la fecha de terminación y alcanza una tasa de desembolsos del 96% al momento de la misión. Se espera además alcanzar una tasa del 100% con la presentación del último desembolso por el saldo del préstamo, calculado en 493.122,02 DEGs, conforme la proyección de fondos para el Q4 2023 y Q1 2024. Durante esta misión se actualizó el Plan Global de Inversión que muestra que el proyecto ejecutará el 100% de los recursos del préstamo.

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<b>Desembolso final y rendiciones de cierre de transferencias a Grupos de Usuarios</b>  Entregar los desembolsos a los Grupos Usuarios para el financiamiento de los PN y PC que serán financiados con el PO 2023 hasta el 31 de octubre 2023 y su rendición hasta el 31 de diciembre 2023. Eentregar los desembolsos de los PN y PC a los Grupos Usuarios para el financiamiento de los PN y PC que serán financiados con el PO 2024 hasta el 31 de marzo 2023 y su rendición hasta el 15 de junio 2024.  Disponer a los equipos en territorio el cumplimiento cabal en las fechas de presentación de las rendiciones de cuentas de los PN y PC financiados a los Grupos Usuarios conforme POA 2023 y POA 2024 con la finalidad de lograr un adecuado cierre del proyecto.	Administradora Nacional	12/2023

### Aspectos fiduciarios

Calidad de la gestión financiera

Calificación: 5

Calificación precedente: 5

#### Justificación de la calificación otorgada

113. Los mecanismos de gestión financiera cumplen con los requisitos del FIDA.

### Principales problemas

114. La gestión financiera del programa continúa siendo eficiente, el equipo financiero mantiene su compromiso, dedicación y profesionalismo en el desempeño de sus funciones. Los sistemas contables se encuentran actualizados, facilitando la generación de información confiable y oportuna para la entrega en tiempo y forma de los IFRs y estados financieros. Se evidencia la necesidad de mejorar el entendimiento del uso de la normativa IPSAS Criterio de caja, en lo particular para el registro de contribuciones en especie y registro de activos fijos, en preparación al cierre financiero del proyecto.

115. El POA 203 ha sido presentado en tiempo y forma y cuenta con la N.O. del FIDA. Se evidencia un monitoreo permanente de los montos presupuestados y los montos ejecutados, a través del sistema financiero gubernamental SIGEP. La información financiera es disponible y se utiliza para la toma oportuna de decisiones.

116. La rendición de cuentas de los fondos transferidos a los Grupos Usuarios es ordenada y muy detallada, todos los gastos se encuentran debidamente respaldados. La auditoría ha sido entregada dentro del tiempo y ha sido observada por la no aplicación de las normas IPSAS, la revisión del TDR y los ajustes a los formatos de los estados financieros permitirán el cumplimiento de las mismas. Las obseraciones de control interno de la Auditoría 2022 no se han cumplido en su totalidad y aún existen observaciones de las auditoría 2019, 2020, 2021.

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<p><b>Alineación a Normas IPSAS Criterio de caja</b></p> <p>El Proyecto debe revisar la norma IPSAS "Información financiera según la base contable del efectivo" para la elaboración de los EEEF 2023, en particular en la aplicación de los formatos a los EEEF, para dar cabal cumplimiento al Manual operacional relativo a la información financiera y auditoría de proyectos financiados por el FIDA.</p>	Administradora Nacional	12/2023
<p><b>Renovación del contrato del Coordinador Nacional</b></p> <p>El MDRyT priorizará la renovación del contrato del Coordinador Nacional lo que garantizará que los contrato del personal puedan ser renovados desde el 1 de enero del 2024 y se asegure el ordenado y adecuado cierre del proyecto.</p>	Coordinador Nacional	12/2023
<p><b>Devolución de bienes al MDRyT</b></p> <p>Devolver al MDRyT los bienes del proyecto VALE que han cumplido su vida útil y que se encuentran en desuso.</p> <p>Update 15/05/2023 Re-evaluó técnico realizado en Diciembre 2022. Se procederá a reunirse con el MDRyT para la devolución de estos activos de acuerdo al nuevo valor del informe técnico (fecha prevista: 30 de Septiembre).</p> <p>Update 12/10/2023 A petición del Ministerio estos bienes han sido revalorizados por una consultoría externa pero no ha sido posible su devolución vista que las UTD se encuentran utilizando aún el mobiliario. Vista esta situación se marca como fecha tope para la devolución de dichos bienes hasta el cierre del proyecto, esto es 31 diciembre 2024.</p>	UEP/Administrador Nacional/Responsable de Bienes/Contador	12/2024

**Calidad y puntualidad de las auditorías**

**Calificación: 3**

**Calificación precedente: 5**

**Justificación de la calificación otorgada**

117.El proyecto está al corriente en cuanto a la presentación de todas las auditorías anuales; los informes de auditoría cumplen los mandatos acordados, las normas de auditoría aceptables y las directrices del FIDA.

**Principales problemas**

118.El informe de auditoría es exhaustivo y presenta diversos elementos de interés para la ejecución del Programa. Entre ellos, se destaca el informe de procedimientos acordados sobre el IFRs, el cual permite verificar que los IFRs se presentan correctamente y que son debidamente respaldados. Además, el informe incluye visitas a campo a todos los municipios donde el proyecto es implementado, permitiendo comprobar la existencia física y el funcionamiento de las propuestas comunales y planes de negocio realizados y recabar recomendaciones importantes para la sostenibilidad del proyecto, como lo es la necesidad de capacitación post implementación para asegurar que los equipos adquiridos por los beneficiarios se usen correctamente.

119.La opinión del auditor sobre los estados contables financieros se da de conformidad con la norma ISA/NIA 700, Normas de Auditoría Gubernamental y Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas promulgadas por el Colegio de Auditores de Bolivia. Si bien la norma internacional es aceptable para el FIDA, se solicita a los auditores la explicación sobre los alineamientos y desviaciones entre las normas nacionales e internacionales, en particular en lo que se refiere a la aseveración del uso de norma contable IPSAS criterio de caja por inconsistencias detectadas. Por último, la carta de gerencia sobre el control interno podría beneficiarse de recomendaciones con calificación de riesgo.

**Fondos de contrapartida**

**Calificación: 5**

**Calificación precedente: 4**

**Justificación de la calificación otorgada**

120.Todos los fondos necesarios se han presupuestado durante el ejercicio económico en curso y se han desembolsado en el plazo previsto. Sin embargo, no es posible consultar en los estados financieros auditados los datos consignados sobre las contribuciones nacionales en especie.

**Principales problemas**

121.Los fondos de Contrapartida previstos según el Convenio de Financiamiento son de USD 16.5 millones, los cuales están conformados de la siguiente manera: aporte del Tesoro General de la Nación (TGN) por USD 6.82 millones, aporte de Gobiernos Autónomos Departamentales por USD 3.9 millones y aporte de Gobiernos Autónomos Municipales por USD. 5.81



millones. A la fecha de la misión se evidencia un incremento importante de registro y contabilización de estos aportes, destacándose un incremento sustancial en los aportes de los Gobiernos Autónomos Municipales y Departamentales. En términos agregados, el aporte acumulado de TGN alcanza un 64% del monto previsto; el aporte de los Gobiernos Autónomos Departamentales alcanza el 52% del monto previsto y el aporte de los Gobiernos Municipales alcanza el 73% del monto inicialmente previsto.

122. En lo que respecta a la disponibilidad de los fondos de contraparte presupuestados en el POA, se evidencia que a la fecha de la misión se asignaron y ejecutaron recursos con fuente TGN en un equivalente a USD 1.02 millones. La modalidad de asignación del presupuesto implica una disponibilidad mensual conforme una distribución del presupuesto anual aprobado por el estado. Los aportes de contrapartida del Gobierno Nacional (TGN) para el año 2023 han sido asignados conforme los montos solicitados por el Programa. Los Grupos Usuarios no solo han cumplido cabalmente con sus aportes en efectivo (30% del PN), sino que además han realizados aportes en especies y mano de obra por sobre el requisito mínimo.

123. Siguiendo las recomendaciones de la misión anterior, se evidencia el uso de una metodología adecuada para valorar las contribuciones en especie, particularmente en lo que respecta a los aportes de los Gobiernos Autónomos Municipales y de los Gobiernos Autónomos Departamentales. Sin embargo, no es posible consultar todos los datos consignados sobre las contribuciones nacionales en especie en los estados financieros auditados.

<b>Cumplimiento de las disposiciones del convenio del préstamo</b>	<b>Calificación: 5</b>	<b>Calificación precedente: 5</b>
--	------------------------	-----------------------------------

**Justificación de la calificación otorgada**

124. La calificación se mantiene, las disposiciones financieras del convenio de préstamo se han cumplido cabalmente y dentro de los plazos acordados.

A la fecha, con la información provista por el equipo del Programa PROCAMELIDOS, se ha verificado que las condiciones establecidas en el convenio desde la entrada en vigor del programa en lo que respecta al tema fiduciaria, en gran parte, se ha cumplido en los tiempos acordados. En específico, y en concordancia con el Anexo III del presente informe, se ha estado dado seguimiento a un total de 9 medidas desde el inicio del programa, todas ellas se han cumplido de manera oportuna, 3 de ellas son acciones recurrentes que se vienen cumpliendo cada gestión y en los tiempos de presentación establecidos. En términos generales se puede decir que se tiene un cumplimiento o un avance importante en un total de 92% de medidas hasta la fecha. Considerando esto y que las medidas no cumplidas hacen referencia a la entrega total de informes semestrales y anuales y uno final sobre la ejecución del programa y el último informe de la auditoría para el cierre, por lo que se estima pertinente la calificación establecida de 5 para este indicador.

**Principales problemas**

125. De un lado, las medidas que están en proceso de cumplimiento son las siguientes: (i) "Sección B.7 El Prestatario proporcionará Financiación de contrapartida para el Programa por un monto equivalente a aproximadamente dieciséis millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 16.5 millones), consistiendo en aportes del Tesoro General de la Nación (TGN), Gobiernos Autónomos Departamentales (GAD) y Gobiernos Autónomos Municipales (GAM).

126. En cuanto a esta medida, es necesario señalar que se trata de una medida de cumplimiento continuo. A manera de actualización, se ha constatado durante la misión que el monto acumulado de aporte de Contrapartida al 30 de septiembre de 2023 alcanza \$us 4.34 millones que corresponde al 64% del monto previsto del TGN, lo cual muestra el cumplimiento del País con la contraparte. El registro de las contrapartes de municipios, gobernaciones y contraparte en especies de los usuarios permitirá dar cumplimiento a los aportes comprometidos, el Presupuesto de contrapartida del TGN para el Programa de aproximadamente \$us 6,82 millones, "CG Sección 10.03 El Prestatario/Receptor y las Partes en el Programa harán posible que los agentes y representantes del FIDA visiten e inspeccionen el Programa y sus sitios de ejecución, examinen documentos del Programa y visiten a los funcionarios del Programa. Sobre la medida (iii) tiene una misma naturaleza, al respecto se puede mencionar que los beneficiarios realizan aportes en efectivo del 30% y se ha identificado que también hay un aporte en mano de obra y en especies que no está siendo registrado, por lo que se están buscando los mecanismos para este recojo de información, que, si bien no estaba originalmente en el convenio, permitirá tener mejores niveles de ejecución y cumplimiento del PROGRAMA. Finalmente, en cuanto a la medida (iv) esta también es de cumplimiento continuo, ya que cada año en el Programa se realizan 2 tipos de misiones una de supervisión y otra de apoyo a la implementación, constatada por los informes de cada una de estas misiones.

127. Por otra parte, existen medidas recurrentes que se vienen cumpliendo con normalidad y en los tiempos establecidos: (iv) "CG Sección 8.03 a) PROCAMELIDOS suministrará al FIDA informes periódicos sobre la marcha del Programa" y (v) "CG Sección 9.03 b) el prestatario/Receptor proporcionará al FIDA una copia certificada del cada informe de auditoría de conformidad con las directrices del FIDA". Al respecto, en cuanto a la medida (iv) es importante señalar que se ha definido que la auditoría externa del periodo 2023, deberá incluir la del 1er. semestre 2024. Una de las actividades importantes relacionadas para este periodo es el estudio de línea de base final que se encuentra en preparación de los TDR's.

**Examen de las adquisiciones y contrataciones**

<b>Adquisiciones y contrataciones</b>	<b>Calificación: 5</b>	<b>Calificación precedente: 5</b>
---------------------------------------	------------------------	-----------------------------------

**Justificación de la calificación otorgada**

128. La Misión calificó las adquisiciones como Satisfactorias, manteniendo y consolidando un nivel de desempeño dentro de estándares aceptables de eficiencia, bajo la observancia a la normativa nacional confirmándose el debido proceso en las adquisiciones y contrataciones, incluso a nivel de comunidades y asociaciones de productores, adhiriéndose a mejores

prácticas que se adaptan a sus contextos e incorporando medidas que se imponen por las necesidades presentes por las condiciones del medio ambiente. Hay una gestión satisfactoria de los sistemas de apoyo del FIDA OPEN y CMT. En relación al Hallazgo en la auditoría 2022 el Programa se ha puesto al día con los formatos que deben registrar en el SICOES, atendiendo las exigencias de la normativa nacional.

#### Examen de las adquisiciones y contrataciones

129. **Estrategia de Adquisiciones / Proceso de Planificación de Adquisiciones.** El PAC 2023 consistente con el POA aprobado, se formuló para su aprobación a principios del ejercicio, de acuerdo al modelo del FIDA y se ha registrado y aprobado, en la nueva plataforma OPEN del FIDA. El PAC 2023, alcanza una ejecución del 56% siguiendo el ritmo de ejecución del POA. De acuerdo a las estimaciones se alcanzará cerca del 80% al cierre del ejercicio. El 74,3% de las contrataciones se refieren a los facilitadores municipales para el apoyo a la formulación, ejecución y post-ejecución de los convenios, el 15,2% a las consultorías de línea del personal de la Unidad del Programa y algunas consultorías puntuales de apoyo técnico y asistencia técnica en temas específicos y la diferencia a las partidas de gastos operativos del Programa. Por otro lado, están los convenios de donación para los planes comunales y planes de negocio, y otras transferencias previstas para planes de ahorro, que han alcanzado la cantidad de 112, con una perspectiva de llegar a una meta al cierre del ejercicio de 48 planes comunales y 14 planes de negocio adicionales.
130. **Procesos y Procedimientos desde la Precalificación/Preselección hasta la recepción de ofertas/propuestas.** Los expedientes de examen previo, así como los expedientes de la muestra de revisión posterior dan cuenta del debido proceso y se ajustan a los procedimientos de las leyes y reglamentos nacionales y son compatibles con las Directrices del FIDA, en la etapa de llamado/convocatoria/invitación, preparación de ofertas/propuestas hasta su recepción. Las comunidades y organizaciones productoras, llevan a cabo procesos justos, eficientes y participativos, documentados de forma ordenada, que facilita el examen y la secuencia de las actuaciones, y revela un buen nivel de sus capacidades asociativas en la aplicación de buenas prácticas en la preparación de los de sus requerimientos y las convocatorias cuya experiencia adquirida seguramente se aprovechará y se utilizará para mejorar el desempeño de las iniciativas comunales y asociativas, de cara al futuro.
131. **Procesos y Procedimientos de Evaluación y Adjudicación de Contratos.** Los expedientes de examen previo, así como la muestra de revisión posterior y se ajustan a los procedimientos de las leyes y reglamentos nacionales y son compatibles con las Directrices del FIDA, en la etapa de evaluación y adjudicación de contratos. Las comunidades y organizaciones productoras, dan cuenta de la aplicación de buenas prácticas, para propiciar acertadas decisiones de compra de bienes/obras y servicios, en el marco de los planes, cuya experiencia adquirida seguramente se aprovechará y se utilizará para mejorar el desempeño de las iniciativas comunales y asociativas, de cara al futuro.
132. **Gestión y Administración de Contratos y exactitud y puntualidad de los datos de la CMT.** La gestión y administración de contratos es eficiente, que supone su registro y seguimiento, cuenta con personal dedicado y se gestiona la supervisión, los pagos, los cierres y liquidaciones de los contratos/convenios, así como las modificaciones, según corresponda, oportunamente, la cual se apoya, además, de los sistemas nacionales, así como, en la herramienta CMT del FIDA. Los registros en el CMT para la vida del Programa (desde la implementación del CMT) alcanzan 1062. En la gestión 2023 (hasta el 31/09-fecha de la misión) se han registrado 203 contratos y 112 convenios (donaciones/transferencias).
133. **Conservación de registros.** El Programa a nivel central y de las unidades departamentales, mantiene ordenadamente los registros de las adquisiciones en archivos de expedientes en lugares seguros y de forma progresiva, se vienen transfiriendo al formato electrónico.

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<b>Presentación del PAC 2024, conjuntamente con POA, y registro en OPEN</b>	Coordinador/Responsable de Administración/ Adquisiciones	12/2023
<b>Presentación oportuna de las contrataciones del personal de línea del Programa para 2024.</b>	Responsable de Administración/ Adquisiciones	12/2023
<b>Planes de compra de bienes/obras y servicios de los planes comunitarios y de negocios, con cronogramas viables, para la entrega de bienes, obras y servicios adquiridos en el marco de los planes, dentro de la fecha de término técnico del proyecto.</b>	Responsables de componentes/ Administración/ Adquisiciones	02/2024
<b>Mantener la organización de los expedientes y archivos de adquisiciones de forma física y electrónica al día, incluyendo el inventario de activos, con miras a facilitar su transferencia.</b>	Responsable de Administración/ Adquisiciones	
<b>Alimentar y actualizar los sistemas de apoyo de adquisiciones del FIDA, hasta su cierre.</b>	Responsable de Administración/ Adquisiciones/Legal del programa	

#### e. Indicadores básicos del apoyo prestado en materia de supervisión y ejecución

Probabilidad de alcanzar el objetivo de desarrollo	Calificación: 5.12	Calificación precedente: 4.27
Evaluación de los resultados generales de la ejecución	Calificación: 4.75	Calificación precedente: 4.42

## F. Enseñanzas extraídas

### Un enfoque de manejo integral de los camélidos es una condición para la reducción de la mortalidad y la mejora de productividad

134. La experiencia de PROCAMÉLIDOS a través de los servicios del componente 1 ha identificado que la producción primaria requiere una atención integral de servicios de asistencia técnica e inversiones según las necesidades de los contextos de los tres departamentos (La Paz, Oruro y Potosí) que no solamente están orientados a mejorar la productividad sino la gestión de riesgos climáticos, considerando que el Complejo Camélidos se encuentra en un contexto biofísico semi-árido. A esto se suma, que los usuarios del Programa han fortalecido sus capacidades de negociación con los proveedores de servicios para acceder a bienes y servicios específicos en la implementación de infraestructura productiva para reducir tiempos y optimizar mano de obra requerida para las instalaciones.

### Considerar el contexto socio-económico y de las dinámicas del mercado cuando se trabaja en temas de transformación y comercialización

135. Todo proyecto con un componente de transformación y comercialización debe tener en cuenta el contexto socio-económico en el cual se desenvuelve, esto incluye tener en cuenta factores que van más allá del "mercado". Durante la ejecución del proyecto, debido a factores del mercado se tuvo que dejar de lado el apoyo a la transformación de cueros, la disponibilidad de cuero sintético más barato hizo que el interés en la transformación disminuyera completamente. Del mismo modo, en el caso de textiles, la disponibilidad de hilos sintéticos o de algodón más baratos hace que los productos textiles de camélidos sean más caros, menos competitivos y con canales de comercialización más complejos. El programa procuró subsanar estas falencias a través de una más intensa campaña de promoción de productos, sin embargo, se requiere aún un más fuerte compromiso gubernamental a fin de superar barreras que hacen los productos menos competitivos, como por ejemplo, combate al contrabando de productos textiles o aceleración en los procesos de autorizaciones de registro sanitarios o comercialización.

### Acceso a servicios financieros

136. El proyecto tuvo una demora significativa en el inicio de la implementación del componente sobre acceso a servicios financieros (componente 3). Ello debido a (i) escasa cultura financiera por parte de los beneficiarios, que está relacionada con la desconfianza o poco conocimiento que los productores rurales tienen sobre las entidades financieras y los servicios que ofrecen, y ii) la poca difusión por parte de las entidades financieras (EEFF) sobre sus servicios en el área rural. Estas limitaciones han sido subsanadas desarrollando convenios con EEFF y realizando talleres de educación financiera para los beneficiarios, espacios que han sido aprovechados por el programa para difundir los beneficios de este componente. Se esperaba que con estas medidas el desempeño de este componente mejore.

### El trabajo conjunto de las comunidades logra la implementación de estrategias de mayor alcance y costo para la provisión del recurso hídrico

137. Las frecuentes e intensas sequías son uno de los mayores riesgos climáticos que enfrentan las comunidades de este Programa. En respuesta, muchos de los planes comunales (PC) están orientados a la implementación de medidas para incrementar la disponibilidad de agua para la alimentación del ganado (incluyendo el cultivo de forraje). Sin embargo, dichas medidas son generalmente muy costosas para ser asumidas por un solo beneficiario. Al respecto, existen comunidades que han trabajado de manera conjunta (más de un poblador) y han orientado sus recursos hacia estrategias de mayor alcance y costo para la provisión de recursos hídricos a mediano y largo plazo.

### Invertir en manejo/recuperación/conservación de praderas/forrajes genera innovación en la gestión del manejo espacial

138. Las inversiones referidas al manejo/recuperación/conservación de praderas/forrajes han generado acuerdos innovadores para optimizar el manejo espacial de los predios familiares vecinos para ampliar las personas participantes.

### Contraparte, corresponsabilidad y apropiación del proyecto

139. La capacidad de contraparte en efectivo es un factor clave para el empoderamiento social respecto de las mejoras de los activos naturales y físicos, siendo una cuestión de co-responsabilidad compartida entre el Programa y los usuarios.

### Priorización de necesidades a corto plazo

140. Las comunidades y familias ganaderas de camélidos tienen diferentes problemas productivos, siendo priorizadas aquellas

necesidades que requieren ser resueltas en el corto plazo, en su mayoría orientadas a reducir pérdidas por muertes ocasionadas por el clima y por predadores, seguido del acceso y manejo de agua y praderas/forrajes para mejorar la alimentación del ganado.

## G. Acciones acordadas

<b>Acción acordada</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Fecha acordada</b>
<b>Eficacia en términos de desarrollo y atención al desarrollo</b>		
<p><b>Contratación de consultor/a para la organización, sistematización y edición, del material audiovisual recogido por técnicos del C1, generando productos como:</b></p> <p>Historias de vida y cambio para diferentes públicos (MDRyT, FIDA, Usuarios), historias de género, jóvenes, nutrición, cambios de actitud, cambios de manejo ganadero, gestión de riesgos, etc. según el material que se disponga. NOTA: la persona contratada debe conocer el complejo camélido y manejar el idioma local.</p>	Responsable de Inclusión Social, Responsable C1, Responsable comunicación	12/2023
<p><b>De cara hacia el ITP, el Programa debe evaluar los PN financiados fuera de los 30 municipios focalizados en el año 2022 y verificar el cumplimiento de los criterios de focalización social.</b></p> <p>La revisión y justificación de esos PN se realizará mediante el uso de una ficha de evaluación que se elaborará con el apoyo de FIDA.</p>	Coordinador Programa, Responsable C2, Responsable IS	01/2024
<p><b>Sistematizar las experiencias de apoyo e inclusión de jóvenes y mujeres en las acciones de los componentes del proyecto</b></p> <p>Incluyendo apartados relacionados a (i) personas con discapacidad, (ii) diversidad sexual y (ii) atención a la violencia. Compilación de aprendizajes del proyecto, que faciliten la generación de herramientas: (i) trabajo con jóvenes en migración pendular, y (ii) Fortalecimiento organizacional sensible a la inclusión, con respeto a las tradiciones y costumbres.</p>	Responsable de Inclusión Social	03/2024
<p><b>Compilación de aprendizajes del proyecto, que faciliten la generación de herramientas</b></p> <p>(i) trabajo con jóvenes en migración pendular, y (ii) Fortalecimiento organizacional sensible a la inclusión, con respeto a las tradiciones y costumbres</p>	Responsable de Inclusión Social y Responsables C1, C2, C3	03/2024
<p><b>Completar la evaluación de los indicadores zootécnicos para los proyectos del C1 de la gestión 2023 y 2024</b></p>	Responsable C1/Responsable de planificación	06/2024
<p><b>Definición de una propuesta de mecanismo</b></p> <p>Para que las unidades educativas promulguen la sostenibilidad de las infraestructuras de los huertos escolares desarrollados este año (36)</p>	Responsable de nutrición	06/2024
<b>Sostenibilidad y ampliación de escala</b>		
<p><b>Estrategia de Marketing</b></p> <p>Dirigir los recursos que se tenían previstos para el Estudio de Cueros en el diseño y ejecución (año 2022) para una estrategia de marketing y difusión sobre los productos de camélidos.</p>	Responsable C 2; Responsable Comunicación	09/2021
<p><b>Asistencia Técnica</b></p> <p>Elaborar un breve reporte sobre la AT (tipo, duración) que se está brindando a los PN actuales y si los PN cerrados continúan demandando/recibiendo AT.</p>	Responsable C2	09/2021

<b>Educación financiera</b> Las actividades de este componente deben centrarse en este último cuatrimestre en la ejecución de la capacitación financiera a Productores, asimismo se debe definir una meta para el respectivo control.	Responsable C 3 Unidad Administrativa	09/2021
<b>Fortalecimiento Asociaciones: ANAPCA</b> Desarrollar la propuesta de fortalecimiento de ANAPCA/ADEPCAS que se pueda ejecutar sin esperar la aprobación del MOP ajustado e iniciar la ejecución en esta gestión 2021.	Responsable C2 UTD	12/2021
<b>Asistencia Técnica Productiva</b> Mejorar la sistematización de la información de la AT integral que brindan los FM a los grupos usuarios del programa, incorporando la información al SIG. Presentar la planificación para la AT a los proyectos de las gestiones anteriores (FM de seguimiento/especializada) y a los nuevos proyectos, con los temas y calendarios. Formar a los FM en temas técnico-productivos (manejo y mejoramiento del ganado, manejo de pradera y acceso a agua como prioritarios) y asegurar estos temas están incluidos en las capacitaciones a los grupos. Incluir capacitación en temas de organización y asociatividad en las capacitaciones a los beneficiarios de los PC (C1).	Responsable C 1 Responsables Departamentales C1 Facilitadores Municipales	12/2021
<b>Componente 1</b> Monitorear los indicadores zootécnicos productivos resultantes de las actividades del C1 y actualizarlos en el SIG del programa.	Responsable Componente 1 Responsable de Planificación y Monitoreo	12/2022
<b>Concluir la estrategia de salida</b> Incluyendo: desarrollo de políticas, gestión de conocimientos e identificación de capacidades y recursos necesarios.	Resp. de Planificación	12/2022
<b>Realizar el seguimiento necesario al MDRyT</b> En el diseño del nuevo programa nacional del complejo de camélidos para brindar AT y lecciones aprendidas.	Director Nacional	06/2023
<b>Gestión del proyecto</b>		
<b>Concluir la estrategia de salida desarrollada</b> Y colocarla en operación de manera de lograr un cierre ordenado del Programa.	Resp. Planif	12/2022
<b>El Programa, junto con el MDRyT</b> De prever dar soluciones a los temas de manejo administrativo con procedimientos sencillos y ágiles	Responsable Adm.	12/2022
<b>Crear drive para compartir productos de conocimiento generados por el proyecto</b>	Punto focal de comunicación	10/2023
<b>Presentar al FIDA la versión actualizada del marco lógico, considerando las reglas de consistencia de la información.</b> Cumplido	Responsable de planificación y responsable de temas informáticos	10/2023
<b>Presentar al FIDA una versión ajustada del TdR de la evaluación de impacto en coordinación con el OAP.</b> Cumplido	Responsable de planificación	10/2023

<b>Finalizar las notas conceptuales de las rutas de aprendizaje nacional e internacional</b>	Coordinador UEP + C1 y C2	11/2023
<b>Campaña en medios sociales en preparación a el lanzamiento del año internacional de los camélidos</b>	Punto focal de comunicación	11/2023
<b>Organizar la ruta de aprendizaje nacional y definir las fechas de la Ruta Internacional que tendrá lugar durante la primera mitad de 2024</b>	Coordinador UEP + C1 y C2	12/2023
<b>Presentar al FIDA la versión actualizada del SIG.</b> 27/10/2023 cumplido y 1/12/23 acordado.	Responsable de planificación y responsable de temas informáticos	12/2023
<b>Asegurar la transferencia del SIG al Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) en el marco del cierre del proyecto.</b>	Responsable de planificación y responsable de temas informáticos	05/2024
<b>El Programa deberá cuantificar y contabilizar los aportes adicionales de contraparte de los usuarios y que no están registrados en las iniciativas.</b>	Coordinador UEP Responsable de Seguimiento y Monitoreo	
<b>Gestión Financiera y Ejecución</b>		
<b>Presentación del PAC 2024, conjuntamente con POA, y registro en OPEN</b>	Coordinador/Responsable de Administración/ Adquisiciones	12/2023
<b>Presentación oportuna de las contrataciones del personal de línea del Programa para 2024.</b>	Responsable de Administración/ Adquisiciones	12/2023
<b>Desembolso final y rendiciones de cierre de transferencias a Grupos de Usuarios</b>  Entregar los desembolsos a los Grupos Usuarios para el financiamiento de los PN y PC que serán financiados con el PO 2023 hasta el 31 de octubre 2023 y su rendición hasta el 31 de diciembre 2023. Entregar los desembolsos de los PN y PC a los Grupos Usuarios para el financiamiento de los PN y PC que serán financiados con el PO 2024 hasta el 31 de marzo 2023 y su rendición hasta el 15 de junio 2024.  Disponer a los equipos en territorio el cumplimiento cabal en las fechas de presentación de las rendiciones de cuentas de los PN y PC financiados a los Grupos Usuarios conforme POA 2023 y POA 2024 con la finalidad de lograr un adecuado cierre del proyecto.	Administradora Nacional	12/2023
<b>Alineación a Normas IPSAS Criterio de caja</b>  El Proyecto debe revisar la norma IPSAS "Información financiera según la base contable del efectivo" para la elaboración de los EEFF 2023, en particular en la aplicación de los formatos a los EEFF, para dar cabal cumplimiento al Manual operacional relativo a la información financiera y auditoría de proyectos financiados por el FIDA.	Administradora Nacional	12/2023
<b>Renovación del contrato del Coordinador Nacional</b>  El MDRyT priorizará la renovación del contrato del Coordinador Nacional lo que garantizará que los contratos del personal puedan ser renovados desde el 1 de enero del 2024 y se asegure el ordenado y adecuado cierre del proyecto.	Coordinador Nacional	12/2023

<p><b>Planes de compra de bienes/obras y servicios de los planes comunitarios y de negocios, con cronogramas viables, para la entrega de bienes, obras y servicios adquiridos en el marco de los planes, dentro de la fecha de término técnico del proyecto.</b></p>	<p>Responsables de componentes/ Administración/ Adquisiciones</p>	<p>02/2024</p>
<p><b>Devolución de bienes al MDRyT</b></p> <p>Devolver al MDRyT los bienes del proyecto VALE que han cumplido su vida útil y que se encuentran en desuso.</p> <p>Update 15/05/2023 Re-evaluó técnico realizado en Diciembre 2022. Se procederá a reunirse con el MDRyT para la devolución de estos activos de acuerdo al nuevo valor del informe técnico (fecha prevista: 30 de Septiembre).</p> <p>Update 12/10/2023 A petición del Ministerio estos bienes han sido revalorizados por una consultoría externa pero no ha sido posible su devolución vista que las UTD se encuentran utilizando aún el mobiliario. Vista esta situación se marca como fecha tope para la devolución de dichos bienes hasta el cierre del proyecto, esto es 31 diciembre 2024.</p>	<p>UEP/Administrador Nacional/Responsable de Bienes/Contador</p>	<p>12/2024</p>
<p><b>Mantener la organización de los expedientes y archivos de adquisiciones de forma física y electrónica al día, incluyendo el inventario de activos, con miras a facilitar su transferencia.</b></p>	<p>Responsable de Administración/ Adquisiciones</p>	
<p><b>Alimentar y actualizar los sistemas de apoyo de adquisiciones del FIDA, hasta su cierre.</b></p>	<p>Responsable de Administración/ Adquisiciones/Legal del programa</p>	



Invertir en la población rural

**Bolivia (Estado Plurinacional de)**

---

**Integral Strengthening Programme for the Camelid Value Chain in the Bolivian High Plateau**

**Informe de supervisión**

**: Marco lógico**

Fechas de misión: 02/10/2023 - 12/10/2023  
Fecha del documento: 17/11/2023  
Número de identificación del proyecto: 1100001721  
N.º de informe: 6671-BO

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas





**Integral Strengthening Programme for the Camelid Value Chain in the Bolivian High Plateau**

**Marco lógico**

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2023)	Resultado acumulado (2023)	Resultado acumulado % (2023)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
Alcance	1.b Estimación correspondiente del número total de miembros del hogar							SIG	Anual		
	Miembros de los hogares	0	0	87 500	10 210	55 736	63.698				
	1.a Número correspondiente de hogares beneficiarios a los que se ha prestado apoyo							SIG	Anual		
	Hogares	0		25 000	2 917	15 924	63.7				
	1 Número de personas que reciben los servicios promovidos o apoyados por el proyecto							SIG	Anual		
	Hombres	0		17 500	1 545	8 712	49.8				
	Mujeres	0		7 500	1 372	7 212	96.2				
	Jóvenes	0		7 500	1 305	3 452	46				
	Población indígena	0		25 000	2 917	15 924	63.7				
	Número total de personas que reciben servicios	0	0	25 000	2 917	15 924	63.7				

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2023)	Resultado acumulado (2023)	Resultado acumulado % (2023)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
<b>Meta</b> Contribuir a la reducción de la pobreza rural de familias de productores involucrados en el complejo de camélidos sudamericanos	Reducción de la pobreza rural respecto a la línea de base							Instituto Nacional de Estadística. Informes de la Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales y estadísticas del Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición. Encuestas del proyecto.			
	Percentage of reduction	0		15	0	0	0				
	Disminución de la desnutrición infantil respecto a la línea de base							Encuestas del proyecto.			
	Percentage of reduction	0		10	0	0	0				
<b>Objetivo de desarrollo</b> Las familias involucradas en el complejo de camélidos sudamericanos han mejorado sus condiciones de vida y sus organizaciones económicas productivas han incrementado su productividad manejando sustentablemente los recursos naturales en el área del Programa	Porcentaje de familias rurales que han incrementado sus activos (físicos, sociales, financieros y de conocimiento) en un 20%							Encuestas del proyecto			Macro-economic stability, Favourable inclusion policies. Climate change effects Political engagement and financial contribution by national, departmental and municipal budgets
	Hogares	0		20 000	0	0	0				
	Hogares	0		80	0	0	0				
	Las organizaciones económicas productivas con planes de negocios (85), mejoran su rentabilidad							Encuestas del proyecto			
	Número de organizaciones	0		59	0	0	0				
	Porcentaje de organizaciones	0		70	0	0	0				

Jerarquía de los resultados	Indicadores						Fuente de verificación			Supuestos	
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2023)	Resultado acumulado (2023)	Resultado acumulado % (2023)	Fuente	Frecuencia		Responsabilidad
<b>Efecto directo</b> C1: Producción primaria y manejo de los recursos naturales: las familias de agricultores y productores rurales, los jóvenes y sus organizaciones gestionan eficientemente sus unidades productivas, promoviendo de manera sostenible la seguridad alimentaria y la agregación de valor a la producción primaria	Mejora en los índices productivos y reproductivos en la terna de Camelidos, como resultado de la adopción de las mejores prácticas en materia de nutrición y manejo						SIG y encuestas del proyecto		Baseline survey, Activity registries of the M&E system, Supervision reports. Completion report, RIMS. Surveys, Mid Term Review, Sales and accounting records Business agreements and contracts.	Limitations in the process of forming and / or formalization of SMEs program users/beneficiaries. Effects of climate change manifested in droughts, frosts and hailstorms on primary production. Increased deforestation of native species in favor of the introduction of quinoa crops by market demand	
	Hogares	0		18 000	1 631	11 131					61.839
	Peso kg vivo >2 años en llamas (Kilogramo)	76.3		85	0	80.7					94.941
	Peso kg vivo >2 años en alpacas (Kilogramo)	49		60	0	49.78					82.967
	Peso Vellón (Kg) Alpaca p/2 años (Kilogramo)	2.27		3	0	2.58					86
	Natalidad (Porcentaje)	39		55	0	56.72					103.127
	Mortalidad crías (Porcentaje)	20		12	0	12.51					104.25
	Mortalidad adultos (Porcentaje)	18		10	0	2.48					24.8
	Mortalidad ankas o jóvenes (Porcentaje)	10		5	0	2.64					52.8
	Extracción Terna o Saca (Porcentaje)	20		25	0	19.11					76.44
	Esquila en Alpacas Terna (Porcentaje)	33		45	0	35.48					78.844
	Promedio Cabezas Llamas/terna (Número)	83		93	0	76					81.72
	Promedio Cabezas Alpacas/terna (Número)	51		61	0	55					90.164
	Mujeres y jóvenes (mujeres y hombres jóvenes) participan de las 600 propuestas de apoyo a la producción primaria y acceso al agua										Encuestas del proyecto

Jerarquía de los resultados	Indicadores						Fuente de verificación			Supuestos	
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2023)	Resultado acumulado (2023)	Resultado acumulado % (2023)	Fuente	Frecuencia		Responsabilidad
	Porcentaje de participación de jóvenes	0		30	20.85	20.85	69.5				
	Porcentaje de participación de mujeres	0		30	35	35	116.7				
	Se han institucionalizado al menos 2 campañas periódicas de sanidad animal por municipio en el área del programa (con el apoyo del SENASAG), el manejo mejorado del hato y la implementación de infraestructura productiva han reducido las tasas de mortalidad en un 30%							SIG			
	Campañas institucionalizadas	0		60	0	38	63.3				
	Los municipios que cuentan con planes sectoriales productivos mejoran su capacidad de gestión territorial participativa (30).							SIG			
	Municipalidades	0		80	40	40	50				
	Municipalidades	0		24	0	21	87.5				
	Las comunidades mejoran su sistema de producción de camélidos así como la conservación y protección de los recursos naturales (600)							Encuestas del proyecto			
	Porcentaje de comunidades	0	0	70	11	68	97.1				
	Comunidades	0	0	420	67	409	97.4				
	Agua almacenada en atajados u otros (Metros cúbicos)	0	0	8 100	111	9 345	115.4				
	Superficie con riego tecnificado	0	0	340	55	158.5	46.6				
	Superficie con cercos fijos y móviles para manejo de praderas nativas y forraje	0	0	30 573	1 411	23 557	77.1				

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos	
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2023)	Resultado acumulado (2023)	Resultado acumulado % (2023)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad		
	Almacenamiento de forraje (Toneladas)	0	0	2 700	430	1 343.5	49.8					
	Construcción de cobertizos (950) para protección de camelidos (60/cobertizo) en número de cabezas	0	0	57 000	0	86 200	151.2					
	Reproductores introducidos para reducción de la consanguinidad (Número de cabezas)	0	0	6 250	120	2 468	39.5					
	Familias (5200) con INSAN (Inseguridad alimentaria y nutrición) alto han sido sensibilizadas en la diversificación de su dieta con alimentos nutritivos								Encuestas del proyecto			
	Hogares	0		1 040	400	930	89.4					
	Hogares	0	0	20	7.69	17.88	89.4					
<b>Efecto directo</b> C2: Procesamiento y comercialización: las familias de productores rurales y sus organizaciones y/o empresas acceden y desarrollan iniciativas económicas en cadenas productivas de valor dentro del complejo de camélidos sudamericanos a través de alianzas público - privadas u otras, mejorando de manera sostenible las condiciones de procesamiento y comercialización	Organizaciones económicas productivas con planes de negocio de valor agregado cofinanciados, incrementaron sus ventas/facturación grupal en un 30% al finalizar el Programa y han consolidado en promedio al menos 3 alianzas con otros actores de la cadena de valor								Encuestas del proyecto			
	Número de organizaciones	0	0	85	4	74	87.059					
	Las inversiones departamentales en infraestructura (6) se gestionan bajo un enfoque gerencial-empresarial, mostrando rentabilidad y sostenibilidad								Encuestas del proyecto			
	Porcentaje de inversiones	0	0	85	0	0	0					
	Al menos el 30% de los miembros/socios de las empresas apoyadas son mujeres y el 30% jóvenes (hombres y mujeres)								Encuestas del proyecto			
	Porcentaje de jóvenes	0	0	30	22.97	22.97	76.6					

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2023)	Resultado acumulado (2023)	Resultado acumulado % (2023)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
	Porcentaje de mujeres	0	0	30	62	62	206.7				
<b>Efecto directo</b> C3: Acceso a Servicios Financieros: familias productoras rurales acceden a diferentes servicios financieros ofrecidos por instituciones financieras intermediarias en el área de influencia del Programa fortaleciendo ciudadanía y autoestima	685 grupos (600 de ahorro grupal comunitario y 85 de ahorro grupal programado (OEP)) acceden a educación financiera, conocen los derechos y obligaciones del consumidor financiero y los diferentes productos financieros que ofrecen las entidades del sistema							Encuestas del proyecto		Baseline survey, Financial institutions reports, M&E data, Supervision reports, Mid-Term Review, Programme Completion Report, RIMS surveys	
	Grupos totales	0		685	71	483	70.511				
	Hogares	0			1 705	12 392					
	Grupos de ahorro comunitario	0		600	67	409	68.167				
	Grupos de ahorro con empresas	0		85	4	74	87.059				
	Los grupos que abren sus cuentas de ahorro (230) mantienen y renuevan su vigencia							Encuestas del proyecto			
	Grupos	0		92	4	76	82.6				
	Grupos	0		40	2	33	82.5				
<b>Producto</b> C1: Base productiva primaria y Manejo de Recursos Naturales. Sistemas de producción sostenibles	1.1.3 Productores rurales que acceden a insumos de producción y/o paquetes tecnológicos							SIG	Anual		
	Hombres	0		12 600	889	6 463	51.294				
	Mujeres	0		5 400	742	4 668	86.444				
	Jóvenes	0		5 400	342	1 472	27.259				
	Población indígena	0		18 000	1 631	11 131	61.839				
	Productores rurales	0		18 000	1 631	11 131	61.839				
	1.1.4 Personas capacitadas en prácticas y/o tecnologías de producción							SIG	Anual		
	Número total de personas capacitadas por el proyecto	0	0	18 000	1 631	11 131	61.8				
Personas capacitadas en producción animal	0	0	18 000	1 631	11 100	61.7					

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos		
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2023)	Resultado acumulado (2023)	Resultado acumulado % (2023)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad			
	Hombres capacitados al menos una vez por el proyecto	0		12 600	889	6 463	51.3						
	Mujeres capacitadas al menos una vez por el proyecto	0		5 400	742	4 668	86.4						
	Número de propuestas para apoyar la producción primaria y el acceso al agua										SIG	Anual	
	Proposals	0		600	68	410	68.3						
	Promotores municipales para la ejecución de propuestas de apoyo a la producción primaria y acceso al agua										SIG	Anual	
	Promotores municipales	0											
	Propuestas complementarias para apoyar la producción primaria y el acceso al agua										SIG	Anual	
Propuestas	0		360	0	279	77.5							
<b>Producto</b> C2: Procesamiento y comercialización. Planes de negocios	Planes de negocios con valor agregado							SIG	Anual				
	Contratos	0		85	4	74	87.059						
	Transformación y comercialización de productos cárnicos (Toneladas Métricas)	63		90	0	774.72	860.8						
	Transformación y comercialización de fibra de llama (Toneladas Métricas)	4		10	1.98	13.65	136.5						
	Transformación y comercialización de fibra de alpaca (Toneladas Métricas)	5		10	2.14	10.38	103.8						



Jerarquía de los resultados	Indicadores						Fuente de verificación			Supuestos	
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2023)	Resultado acumulado (2023)	Resultado acumulado % (2023)	Fuente	Frecuencia		Responsabilidad
	Uso de hilo de alpaca y llama para prendas de vestir (Toneladas Métricas)	0.5		1.2	1.48	7.77	647.5				
<b>Producto</b> C1: Base productiva primaria y Manejo de Recursos Naturales. Fortalecimiento de la institucionalidad local y gestión de riesgos climáticos	Estudios municipales específicos de zonificación agroecológica, recursos naturales CPC riesgos							SIG	Anual		
	Contratos	0		30	0	30	100				
	Fortalecimiento de unidades municipales para el desarrollo productivo y la gestión del riesgo							SIG	Anual		
	Talleres	0		3	0	3	100				
	Política 1 Número de productos de conocimiento pertinentes para las políticas concluidos							SIG	Anual		
	Número	0		4	1	4	100				
	Fortalecimiento de capacidades en nutrición y saber comer a nivel familiar, unidades educativas y personal de salud							SIG	Anual		
	Participantes	0	0	6 000	0	5 881	98				
	1.1.8 Hogares que recibieron apoyo específico para mejorar su estado nutricional							SIG	Anual		
	Número de personas que participan	0		5 200	1 574	5 954	114.5				
	Hombres	0		2 080	719	2 872	138.1				
	Mujeres	0		3 120	855	3 082	98.8				
	Hogares	0		5 200	1 574	5 040	96.9				
	Miembros de los hogares beneficiados	0		18 200	2 723	9 843	54.1				
Población indígena	0		5 200	1 574	5 860	112.7					
Jóvenes	0		1 560	526	1 313	84.2					
Hogares encabezados por mujeres	0		520	15	324	62.3					

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2023)	Resultado acumulado (2023)	Resultado acumulado % (2023)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
<b>Producto</b> C2: Procesamiento y comercialización. Innovación, sistematización en igualdad de género y juventud rural	2.1.3 Organizaciones de productores rurales apoyadas							SIG	Anual		
	Tamaño de las organizaciones de productores	0		850	74	1 217	143.176				
	Organizaciones de productores rurales apoyadas	0		85	4	74	87.059				
	Hombres	0		340	16	393	115.588				
	Mujeres	0		510	58	824	161.569				
	Jóvenes	0		255	17	262	102.745				
	Población indígena	0		850	74	1 217	143.176				
<b>Producto</b> C2: Procesamiento y comercialización. Fortalecimiento en apoyo al complejo productor de camélidos	Infraestructura y equipamiento complementario a las cadenas y servicios del complejo							SIG	Anual		
	Contratos	0		6	2	5	83.333				
	2.1.6 Instalaciones de comercialización, elaboración y almacenamiento construidas o rehabilitadas							SIG	Anual		
	Número total de instalaciones	0		30	3	59	196.7				
	Instalaciones de comercialización construidas o rehabilitadas	0		10	1	11	110				
	Instalaciones de elaboración construidas o rehabilitadas	0		10	1	27	270				
Instalaciones de almacenamiento construidas o rehabilitadas	0		10	1	21	210					

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2023)	Resultado acumulado (2023)	Resultado acumulado % (2023)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
<b>Producto</b> C3: Acceso a los servicios financieros. Información y educación financiera	Módulos de servicios financieros (ahorros, créditos u otros productos)							SIG	Anual		
	Talleres	0		3	1	3	100				
	1.1.7 Personas de las zonas rurales capacitadas en alfabetización financiera o en el uso de productos y servicios financieros, o en ambos							SIG	Anual		
	Hombres	0		3 500	1 089	4 034	115.3				
	Mujeres	0		1 500	917	3 774	251.6				
	Jóvenes	0		1 500	1 223	2 490	166				
	Población indígena	0		5 000	2 006	7 808	156.2				
Personas de las zonas rurales capacitadas en alfabetización financiera o en el uso de productos y servicios financieros, o en ambos	0		5 000	2 006	7 808	156.2					
<b>Producto</b> C3: Acceso a los servicios financieros. Movilización del ahorro.	Ahorro grupal							SIG	Anual		
	Grupos de ahorro con cuenta de ahorro	0		230	0	5	2.174				
<b>Producto</b> C3: Acceso a Servicios Financieros. Grupo de crédito subvencionado	1.1.5 Personas de las zonas rurales que acceden a servicios financieros							SIG	Anual		
	Mujeres de las zonas rurales que acceden a servicios financieros-ahorro	0		1 035	191	832	80.386				
	Jóvenes de las zonas rurales que acceden a servicios financieros-ahorro	0		1 035	39	164	15.845				

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2023)	Resultado acumulado (2023)	Resultado acumulado % (2023)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
	Hombres de las zonas rurales- acceden a servicios financieros-ahorro	0		2 415	159	660	27.329				
	Población indígena de las zonas rurales - accede a servicios financieros-ahorro	0		3 450	350	1 492	43.246				
	Personas de las zonas rurales-acceso a servicios financieros-ahorro	0		3 450	350	1 492	43.246				



Invertir en la población rural

## **Bolivia (Estado Plurinacional de)**

---

### **Integral Strengthening Programme for the Camelid Value Chain in the Bolivian High Plateau**

#### **Informe de supervisión**

#### **Apéndice 1: Aspectos financieros: desempeño financiero efectivo por entidad financiadora y por componente, y desembolsos por categoría**

Fechas de misión: 02/10/2023 - 12/10/2023  
Fecha del documento: 17/11/2023  
Número de identificación del proyecto: 1100001721  
N.º de informe: 6671-BO

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas



## APENDICE 1

### Programa de Fortalecimiento Integral del Complejo Camélidos en el Altiplano (PROCAMELIDOS)

#### Desempeño financiero real por financiador; por componente y desembolsos por categoría

Tabla 2A

Desempeño financiero por entidad financiadora (USI)

Al 30 de Septiembre 2023

Fuente de Financiamiento	Estimado (Diseño)	Desembolsos	%
Préstamo FIDA	17 891 146	16 995 489	95%
TGN	6 826 000	4 346 264	64%
USUARIOS	4 329 000	4 088 751	94%
GOBERNACIÓN	3 902 000	2 031 179	52%
MUNICIPIOS	5 814 000	4 265 989	73%
<b>TOTAL</b>	<b>38 762 146</b>	<b>31 727 671</b>	<b>82%</b>

Table 2B

Desempeño financiero por entidad financiadora y componente (USD)

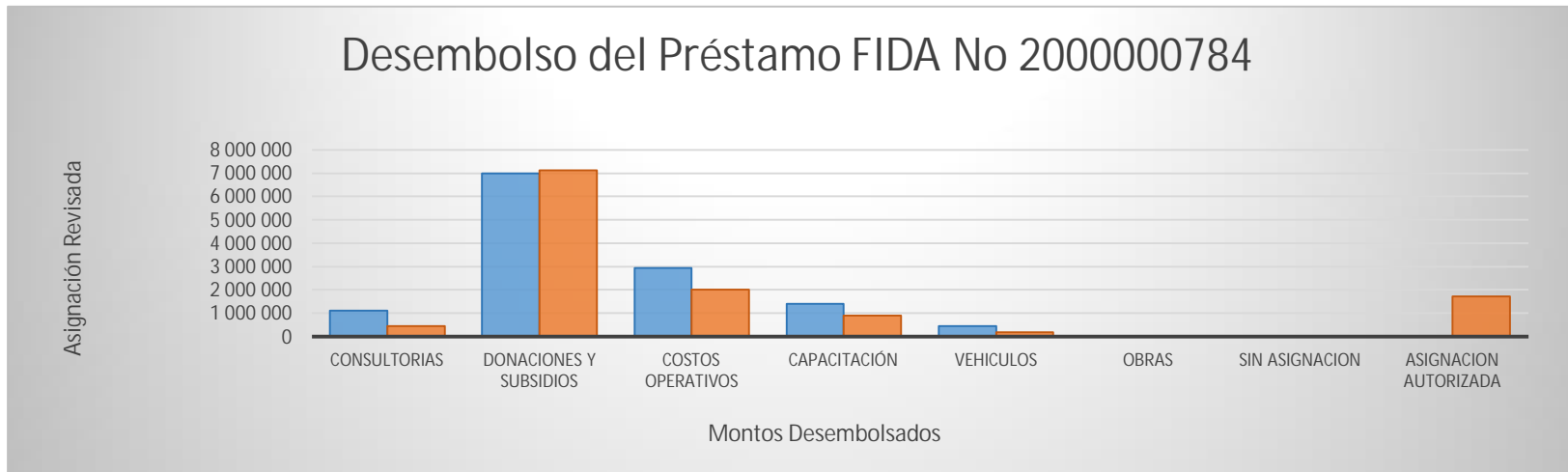
Al 30 de Septiembre 2023

COMPONENTE	FIDA Préstamo No. 2000000784			GOBIERNO NACIONAL TGN			USUARIOS			GOBERNACIÓN			MUNICIPIOS			TOTAL	
	ESTIMADO	EJECUTADO	%	ESTIMADO	EJECUTADO	%	ESTIMADO	EJECUTADO	%	ESTIMADO	EJECUTADO	%	ESTIMADO	EJECUTADO	%	ESTIMADO	EJECUTADO
Base Productiva Primaria y Gestión RRNN	11 473 912	10 705 878	93%	1 221 100	2 029 651	166%	2 350 000	3 503 719	149%	1 154 500	2 031 179	176%	5 204 000	4 265 989	82%	21 403 512	22 536 416
Transformación y Comercialización	1 975 600	1 473 252	75%	1 010 000	569 395	56%	1 461 000	534 011	37%	2 747 500	0	0%	610 000	0	0%	7 804 100	2 576 659
Acceso a Servicios Financieros	404 941	55 539	14%	250 000	77 417	31%	518 000	51 020	0%	0	0	0%	0	0	0%	1 172 941	183 976
Gestión del Programa	4 036 692	3 301 825	82%	4 344 900	1 669 800	38%	0	0	0%	0	0	0%	0	0	0%	8 381 592	4 971 625
<b>Total</b>	<b>17 891 146</b>	<b>15 536 494</b>	<b>87%</b>	<b>6 826 000</b>	<b>4 346 264</b>	<b>64%</b>	<b>4 329 000</b>	<b>4 088 751</b>	<b>94%</b>	<b>3 902 000</b>	<b>2 031 179</b>	<b>52%</b>	<b>5 814 000</b>	<b>4 265 989</b>	<b>73%</b>	<b>38 762 146</b>	<b>30 268 676</b>

Tabla 2C  
Desembolsos del Préstamo FIDA No. 2000000784 (DEGS)  
Al 30 de Septiembre 2023

Descripción de la categoría	FIDA PRÉSTAMO 2000000784					
	Asignación Original	Asignación Revisada		Desembolsos	Saldo	% Desembolsado
CONSULTORIAS	1 240 000	1 104 828		459 052	645 777	42%
DONACIONES Y SUBSIDIOS	5 920 000	6 981 067		7 108 181	-127 114	102%
COSTOS OPERATIVOS	2 490 000	2 945 476		2 008 372	937 104	68%
CAPACITACIÓN	1 490 000	1 395 189		900 733	494 456	65%
VEHICULOS	340 000	443 440		176 971	266 469	40%
OBRAS	100 000	0		0	0	0%
SIN ASIGNACION	1 290 000	0		0	0	0%
ASIGNACION AUTORIZADA	0	0		1 723 570	-1 723 570	0%
<b>Total</b>	<b>12 870 000</b>	<b>12 870 000</b>		<b>12 376 878</b>	<b>493 122</b>	<b>96%</b>

Figura 1  
Desembolsos de préstamos/donaciones del FIDA, comparaciones entre asignaciones originales y revisadas y desembolsos reales







Invertir en la población rural

**Bolivia (Estado Plurinacional de)**

---

**Integral Strengthening Programme for the Camelid Value Chain in the Bolivian High Plateau**

**Informe de supervisión**

**Apéndice 2: Progresos materiales en relación con el POA**

Fechas de misión:	02/10/2023 - 12/10/2023
Fecha del documento:	17/11/2023
Número de identificación del proyecto:	1100001721
N.º de informe:	6671-BO

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas



Programa de Fortalecimiento Integral del Complejo de Camélidos en el Altiplano-PRO-CAMELIDOS

**SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL POA 2023**

COD.	Descripción de actividades	Resultados a obtener	Unidad medida	Cantidad	Ejecución ENERO SEPTIEMBRE			Problemas identificados	Propuestas de Solución	Acumulado
					Programado	Ejecutado	%			%
<b>O1</b>	<b>Componente 1: Base Productiva Primaria y Gestión de los Recursos Naturales</b>						<b>74%</b>			<b>59%</b>
O1.1	Ejecución de Propuestas de apoyo a la producción primaria y acceso al agua	Propuestas de apoyo a la producción primaria y acceso al agua implementados	Número de propuestas comunales	100	100	100	100%	Se demora la gestión por implementar instrumentos de gestión por DGP	Se cuenta con RM No 330, de 48 PC	100%
O1.2	Implementación de Campañas de Sanidad Animal y Suplementación	Campañas de Sanidad Animal y Suplementación realizados	Número de campañas de sanidad animal	20	0	0	0%	Se encuentra programado en el segundo semestre octubre y nov	En proceso de Licitación	0%
O1.3	Implementación de Centros Infantiles GU	Servicio temporal de niñeras/os del Grupo Usuario, Centros Infantiles "GU" implementados para motivar la participación de mujeres en eventos del programa (acción transversal a todos los componentes)	Número de Centros Infantiles GU	60	60	165	275%	Por la demanda de los productores superaron la ejecución a lo programado de la gestión	A la espera de la reprogramación del POA	100%
O1.4	Desarrollar actividades de mejoramiento genético grupo elite	Transferencias de recursos para actividades de mejoramiento genético grupo elite	Número de propuestas comunales de élite	4	4	0	0%	En proceso de emisión a las UTDs de la RM para iniciar tramites por los GC	Se cuenta con RM No 330, de 48 PC	0%
O1.5	Desarrollar Ferias Departamentales de ganado camélido	Concurrencia a Ferias departamentales del juzgamiento de ganado camélido	Número de ferias departamentales de camélidos	3	3	3	100%			100%
O1.6	Desarrollar la Feria Nacional de camélidos	Concurrencia a ferias nacionales de juzgamiento de Ganado camélido	Número de feria Nacional de camélidos	1	1	1	100%			100%
O1.7	Elaboración de propuestas comunales de apoyo a la producción primaria y acceso al agua	Facilitadores Municipales para la elaboración de Propuestas de apoyo a la producción primaria y acceso al agua, para su aprobación	Número de facilitadores municipales para elaboración de Propuestas Comunales	40	40	53	133%		Se encuentra en proceso para la elaboración de la cartera 2024	100%
O1.8	Supervisión de propuestas comunales de apoyo a la producción primaria y acceso al agua	Consultoría para apoyo técnico en supervisión de propuestas de apoyo a la producción primaria y acceso al agua, para su ejecución.	Número de facilitadores Municipales para supervisión de Propuestas Comunales	70	70	63	90%			90%
O1.9	Tramitación y actualización de personerías jurídicas	Consultoría para apoyo técnico en la elaboración de Personería jurídicas	Número de Personerías Jurídicas	30	0	0	0%	programado para el mes de noviembre los productos	Se encuentran en proceso de aprobación	0%
O1.10	Organizar Comités Territoriales de Calificación Comunal	Comité Territorial de Calificación Comunal	Número de Comité Territorial de Calificación Comunal	12	8	11	138%			92%
O1.11	Apoyar al fortalecimiento de Unidades Municipales de desarrollo productivo y de gestión de riesgos	Fortalecimiento de unidades municipales de desarrollo productivo y de gestión de riesgos	Número de facilitador de fortalecimiento en gestión de riegos	3	3	0	0%		A la espera de la reformulación del POA	0%
O1.12	Formación de peritos en manejo y mejoramiento de camélidos	Formación de peritos	Número de productores	60	40	0	0%		Se encuentra en proceso de desarrollo, por el especialistas	0%
O1.13	Apoyar al fortalecimiento de Capacidades a Promotores Municipales	Fortalecimiento de Capacidades a Promotores Municipales.	Número de Promotores Municipales	60	60	0	0%	Por la insuficiente de recursos economicos se reprograma	A la espera de la reformulación del POA	0%
O1.14	Apoyar al fortalecimiento de capacidades en nutrición y el saber alimentarse a nivel familiar, unidades educativas y personal de salud	Fortalecimiento de capacidades en nutrición y el saber alimentarse a nivel familiar, unidades educativas y personal de salud	Número de Nutricionistas	6	6	6	100%		Se desarrollaron talleres en una cantidad de 45 eventos, oru 15, lapaz 15 y potosi 15 eventos	100%

COD.	Descripción de actividades	Resultados a obtener	Unidad medida	Cantidad	Ejecución ENERO SEPTIEMBRE			Problemas identificados	Propuestas de Solución	Acumulado
					Programado	Ejecutado	%			%
O1.15	Apoyar al fortalecimiento de capacidades a hombres y mujeres de comunidades y centros educativos en: liderazgo, organización, equidad de género e inclusión de jóvenes (acción transversal a todos los componentes)	Fortalecimiento de capacidades a hombres y mujeres de comunidades y centros educativos en: liderazgo, organización, equidad de género e inclusión de jóvenes (acción transversal a todos los componentes)	Número de talleres de capacitación	150	120	125	104%			83%
O1.16	Desarrollar la gestión de conocimientos: sistematización de saberes locales, rutas de aprendizaje, intercambio de experiencias	Gestión de conocimientos: sistematización de saberes locales, rutas de aprendizaje, intercambio de experiencias	Número de rutas de aprendizaje y intercambio de experiencias	3	2	0	0%	Se cuenta elaborado con el TDRs	Se encuentra en proceso de contratación del consultor	0%
O1.17	Desarrollar plataformas técnicas departamentales y nacionales.	Plataforma técnica departamentales y nacionales.	Número de reuniones	15	14	14	100%		Reunion realizado en la UTD Potosi con ANAPCA y ADEPCAs	93%
O1.18	Desarrollar material de comunicación y difusión (folletos, audiovisuales y otros)	Comunicación y difusión (folletos, audiovisuales y otros)	Número de Servicios	2	2	2	100%			100%
<b>O2</b>	<b>Componente 2, Transformación y comercialización</b>						<b>72%</b>			<b>69%</b>
O2.1	Apoyar a fortalecer las capacidades de hombres y mujeres en uso de TICs y marketing para hacer negocios con potenciales compradores.	Fortalecer las capacidades de hombres y mujeres en uso de TICs y marketing para hacer negocios con potenciales compradores.	Número de Tecnicos en TICs	3	3	3	100%			100%
O2.2	Tramitación y actualización de personerías jurídicas	Asistencia para ajuste, elaboración y tramitación de personerías jurídicas para organizaciones económicas productivas y/o asociaciones.	Número de personerías Jurídicas	9	9	9	100%		Las personerías jurídicas en las Gobernaciones departamentales para su aprobación(6 PJ)	100%
O2.3	Desarrollar ferias departamentales para fomentar la producción de camélidos	Apoyo y participación en ferias departamentales para fomentar la producción de camélidos	Número de Ferias Departamentales de camélidos	12	9	9	100%		Se llevo adelante en los departamentos de Potosi y La Paz	75%
O2.4	Desarrollar feria nacional para fomentar la producción de camélidos	Apoyo y participación en ferias nacionales para fomentar la producción de camélidos	Número de Feria Nacional de camélidos	1	1	1	100%		Se llevo adelante la Feria Nacional en agosto, en la ciudad de Cochabamba, con una participación masiva de la población	100%
O2.5	Desarrollar material Promoción masiva de productos de camélidos (incluye elaboración y difusión).	Promoción masiva de productos de camélidos (incluye elaboración y difusión).	Número de Servicios	5	4	4	100%			80%
O2.6	Elaboración de planes de negocio	Asistencia técnica para la elaboración de Planes de Negocio.	Número de Asistentes técnicos para elaboración de Planes de Negocio	15	15	14	93%			93%
O2.7	Ejecución de Planes de Negocio con valor agregado	Planes de Negocio con agregación de valor.	Número de Planes de Negocio	24	24	18	75%	En proceso de inicio en las UTDs de 14 OEP	Se cuenta con RM No 330, de 14 PN incliando y 4 fueron en proceso de cierre	75%
O2.8	Supervisión de planes de negocio	Asistencia técnica y seguimiento a la ejecución de planes de negocio	Número de Asistentes tecnicos para de seguimiento y elaboración de Planes de Negocio	22	22	18	82%		Se encuentran contratados AT para su ejecución de 14 PN, 4 lp, 1 or, 1 pt	82%

COD.	Descripción de actividades	Resultados a obtener	Unidad medida	Cantidad	Ejecución ENERO SEPTIEMBRE			Problemas identificados	Propuestas de Solución	Acumulado
					Programado	Ejecutado	%			
O2.9	Organizar Comité local de aprobación de iniciativas económicas productivas	Comité local de aprobación de iniciativas económicas productivas.	Número de Comité local de aprobación de iniciativas económicas productivas.	3	3	3	100%		Fue cumplida con la actividad programada	100%
O2.10	Elaboración de un estudio sobre la cadena de valor (Actualización en el estudio de mercado de la carne)	Estudio sobre la cadena de valor (Actualización en el estudio de mercado de la carne)	Número de Estudio de cadena de valor	1	1	0	0%		Se cuenta con TDRs, para el inicio de proceso de contratación	0%
O2.11	Desarrollar Acciones de sensibilización (Campañas de sensibilización)	Acciones de sensibilización (Campañas de sensibilización)	Número de técnicos para campañas de sensibilización	4	4	4	100%		Se encuentran desarrollando en 19 OEPS, acciones afirmativas	100%
O2.12	Formación de Peritos en transformación de productos y sub productos de camélidos	Formación de Peritos en transformación de productos y sub productos de camélidos	Número de productores	30	30	15	50%		En proceso de desarrollo de 15 productores, por el especialista.	50%
O2.13	Desarrollar Intercambio y rutas de aprendizaje(grupos de 20 personas).	Intercambio y rutas de aprendizaje(grupos de 20 personas)	Número de rutas de aprendizaje desarrollados	2	1	0	0%		Se cuenta con el TDRs elaborado, para su inicio	0%
O2.14	Desarrollar material Comunicación y difusión (folletos, audiovisuales y otr	Comunicación y difusión (folletos, audiovisuales y otros).	Número de servicios contratados	5	5	4	80%			80%
O2.15	Investigación en transformación de productores de Camélidos	Investigación en transformación de productores de Camélidos, desarrollados	Numero de investigaciones	1	1	0	0%		Se ha desarrollado el TDRs, para su inicio	0%
<b>O3</b>	<b>Componente 3. Acceso a Servicios Financieros</b>						<b>52%</b>			<b>48%</b>
O3.1	Desarrollar Módulos de servicios financieros (Ahorro, créditos u otros productos, .)	Módulos de servicios financieros (Ahorro, créditos u otros productos).	Número de talleres de capacitación	90	90	106	118%		Por la demanda de los productores, se llevaron adelante los talleres	100%
O3.2	Desarrollar talleres para formación a jóvenes en servicios financieros ahorro credito y otros a poblacion joven de manera semipresencia	Formación a jóvenes en servicios financieros ahorro credito y otros a población joven de manera semipresencia	Número de talleres de capacitación	30	26	26	100%		La ejecución de los talleres fueron ejecutados en 19 municipios	87%
O3.3	Supervisión de cuentas de ahorro grupal e individua	Facilitadores Financieros de seguimiento a cuentas grupales e individuales	Número de facilitadores financieros	3	5	5	100%		Por la cantidad de solicitudes se ha contratado a 2 FM lapaz, 2 fm oruro y 1 fm Potsi	100%
O3.4	Desarrollar Material educativo y difusión de los servicios financieros.	Material educativo y difusión de los servicios financieros.	Número de servicios	1	1	1	100%			100%
O3.5	Incentivar a grupos ahorradores con incentivos economicos	Ahorro grupal condicionado incentivo	Número de grupos Ahorradores	10	10	0	0%		Se encuentra en proceso de trámite de RM de transferencia PP en la DGP del MDRT de 3 GC	0%
O3.6	Incentivar a productores ahorradores con incentivos economicos	Ahorro individual condicionado incentivo	Número de productores individuales Ahorradores	800	800	0	0%		Se encuentra en proceso de trámite de RM de transferencia PP en la DGP del MDRT de 861 productores individuales, Lp 366, or 306, pot 189	0%
O3.7	Incentivar a grupos que accedieron a credito con incentivos economicos	Crédito grupal condicionado	Número de Grupos Crédito	3	3	0	0%	A la espera de la reformulación del POA, para el retiro de la operación	Se cuenta con la No Objeción del FIDA, para su retiro	0%
O3.8	Incentivar a productores que accedieron a credito con incentivos economico	Crédito individual condicionado	Número de productores con crédito	5	5	0	0%	A la espera de la reformulación del POA, para el retiro de la operación	Se cuenta con la No Objeción del FIDA, para su retiro	0%
<b>O4</b>	<b>Componente 4. Gestión del Programa</b>						<b>96%</b>			<b>82%</b>
O4.1	Seguimiento, Evaluación y Fortalecimiento de Recursos	Fortalecimiento del RRHH en el seguimiento y evaluación de las actividades del Programa	Número de actividades de seguimiento y evaluación	10	8	7	88%		Continuo seguimiento y evaluación al programa	70%

COD.	Descripción de actividades	Resultados aobtener	Unidad medida	Cantidad	Ejecución ENERO SEPTIEMBRE			Problemas identificados	Propuestas de Solución	Acumulado
					Programado	Ejecutado	%			%
O4.2	Auditorias Externas	Informe de Auditoria Externa del Programa PRO-CAMELIDOS de acuerdo normativa boliviana y directrices del FIDA	Número de Dictamen de Auditoria Externa	1	1	1	100%		Actividad concluida, con la conclusión del dictamen.	100%
O4.3	Gastos operativos	Gastos operativos de acuerdo a la programación para la gestión 2023 ejecutados	Número de Informes mensuales de ejecución	12	9	9	100%			75%
EJECUCION FISICA							74%			64%



Invertir en la población rural

## **Bolivia (Estado Plurinacional de)**

---

### **Integral Strengthening Programme for the Camelid Value Chain in the Bolivian High Plateau**

#### **Informe de supervisión**

#### **Apéndice 3: Cumplimiento de las disposiciones legales: estado de aplicación**

Fechas de misión: 02/10/2023 - 12/10/2023  
Fecha del documento: 17/11/2023  
Número de identificación del proyecto: 1100001721  
N.º de informe: 6671-BO

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas





### Apéndice 3. Cumplimiento de las disposiciones legales: estado de aplicación

Sección	Cláusula	Fecha prevista de la meta/medida	Situación/fecha de cumplimiento	Observaciones
<b>Sección B.06</b>	El Prestatario, a través del MDRyT, abrirá en el Banco Central de Bolivia una cuenta designada en dólares de los Estados Unidos de América (USD) para recibir exclusivamente los recursos de la Financiación, según el sistema de Cuenta única del Tesoro. La cuenta designada será administrada por el MDRyT.			Cumplido
<b>Sección B.07</b>	El Prestatario proporcionará Financiación de contrapartida para el Programa por un monto equivalente a aproximadamente dieciséis millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 16.5 millones), consistiendo en aportes del Tesoro General de la Nación (TGN), Gobiernos Autónomos Departamentales (GAD) y Gobiernos Autónomos Municipales (GAM).			Cumplido
<b>Sección 3.02, 4.07 (a) (i), 7.05, 12.01 (xxvi)</b>	Las adquisiciones de bienes y contrataciones de obras y servicios se efectuarán con arreglo a los procedimientos estipulados en las Directrices del FIDA para la Adquisición de Bienes y la Contratación de Obras y Servicios			Cumplido
<b>Sección 7.10</b>	Los seguros de vehículos, equipo y obras civiles financiados con recursos del préstamo han de ser compatibles con prácticas comerciales idóneas.			Cumplido
<b>Sección 9.03 (b)</b>	Informe de auditoría presentado al FIDA			Cumplido y Presentado en tiempos establecidos
<b>Sección 8.03</b>	Presentar al FIDA informes de situación cada tres meses.			Cumplido
<b>Sección 7.01 (b) (ii)</b>	Presentar el POA al FIDA para que este lo examine y aporte observaciones.			Cumplido
<b>Sección 8.03 (b)</b>	El prestatario y el FIDA realizarán un examen de mitad de período de manera conjunta.			Cumplido
<b>Sección 11.01</b>	Todos los gastos relacionados con la inversión del proyecto estarán libres de derechos de importación, gravámenes y el impuesto al valor añadido.			Cumplido



Invertir en la población rural

## **Bolivia (Estado Plurinacional de)**

---

### **Integral Strengthening Programme for the Camelid Value Chain in the Bolivian High Plateau**

#### **Informe de supervisión**

#### **Apéndice 7: Matriz Integrada de Riesgos del Proyecto (IPRM)**

Fechas de misión: 02/10/2023 - 12/10/2023  
Fecha del documento: 17/11/2023  
Número de identificación del proyecto: 1100001721  
N.º de informe: 6671-BO

América Latina y el Caribe  
Departamento de Administración de Programas



## Resumen total

Categoría de riesgo / Subcategoría	Inherent risk	Residual risk
<b>Contexto nacional</b>	<b>Substancial</b>	<b>Bajo</b>
<i>Compromiso político</i>	<i>Moderado</i>	<i>Bajo</i>
<i>Gobernanza</i>	<i>Substancial</i>	<i>Bajo</i>
<i>Factores macroeconómicos</i>	<i>Substancial</i>	<i>Moderado</i>
<i>Fragilidad y seguridad</i>	<i>Moderado</i>	<i>Bajo</i>
<b>Estrategias y políticas sectoriales</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<i>Armonización de políticas</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>Formulación y aplicación de políticas</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<b>Contexto ambiental y climático</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<i>Vulnerabilidad del proyecto a las condiciones ambientales</i>	<i>Moderado</i>	<i>Bajo</i>
<i>Vulnerabilidad del proyecto a los efectos del cambio climático</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<b>Alcance del proyecto</b>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
<i>Pertinencia del proyecto</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>Solidez técnica</i>	<i>Moderado</i>	<i>Bajo</i>
<b>Capacidad institucional de ejecución y sostenibilidad</b>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
<i>Mecanismos de ejecución</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>Mecanismos de seguimiento y evaluación</i>	<i>Moderado</i>	<i>Bajo</i>
<b>Gestión financiera del proyecto</b>	<b>Substancial</b>	<b>Moderado</b>
<i>Organización y dotación de personal del proyecto</i>	<i>Alto</i>	<i>Moderado</i>
<i>Elaboración de presupuestos del proyecto</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>Flujo de fondos y desembolsos del proyecto</i>	<i>Substancial</i>	<i>Substancial</i>
<i>Controles internos del proyecto</i>	<i>Substancial</i>	<i>Bajo</i>
<i>Presentación de información contable y financiera del proyecto</i>	<i>Substancial</i>	<i>Moderado</i>
<i>Auditoría externa del proyecto</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<b>Adquisiciones y contrataciones</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<i>Marco jurídico y reglamentario</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>Rendición de cuentas y transparencia</i>	<i>Moderado</i>	<i>Bajo</i>
<i>Capacidad en adquisiciones y contrataciones públicas</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>Procesos de adquisición y contratación pública</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<b>Impacto ambiental, social y climático</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<i>Conservación de la biodiversidad</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación</i>	<i>Moderado</i>	<i>Bajo</i>
<i>Patrimonio cultural</i>		<i>Ningún riesgo previsto - no aplica</i>
<i>Pueblos indígenas</i>		<i>Ningún riesgo previsto - no aplica</i>
<i>Condiciones laborales y de trabajo</i>		<i>Ningún riesgo previsto - no aplica</i>
<i>Salud y seguridad comunitarias</i>		<i>Ningún riesgo previsto - no aplica</i>
<i>Reasentamiento físico y económico</i>		<i>Ningún riesgo previsto - no aplica</i>

<b>Categoría de riesgo / Subcategoría</b>	<b>Inherent risk</b>	<b>Residual risk</b>
<i>Emisiones de gases de efecto invernadero</i>		<i>Ningún riesgo previsto - no aplica</i>
<i>Vulnerabilidad de las poblaciones objetivo y los ecosistemas a la variabilidad y las amenazas climáticas</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<b>Partes interesadas</b>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
<i>Participación y coordinación de las partes interesadas</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>Reclamaciones de las partes</i>	<i>Moderado</i>	<i>Bajo</i>
<b>Riesgo general</b>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>

<b>Contexto nacional</b>	<b>Substancial</b>	<b>Bajo</b>
<b>Compromiso político</b>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>El riesgo de que la situación política del país se retrase o tenga la posibilidad de revertir decisiones y compromisos políticos fundamentales (en particular, la aprobación y la aplicación de leyes y reglamentos, y la entrega de la financiación de la contraparte en los plazos previstos) para garantizar el éxito del proyecto. Comprende, entre otras situaciones: procesos electorales próximos, cambios inminentes de gobierno, alto grado de inestabilidad, rotación de funcionarios públicos o incertidumbre política, o cambios en las prioridades políticas.</p>	Moderado	Bajo
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Constante relacionamiento del equipo de FIDA con las contrapartes, tanto ejecutora (MDRyT) como supervisora (MPD) a fin de garantizar la coherencia en las acciones que tomen, pese a presiones y cambios políticos.</li> <li>● Comunicación permanente con la UEP y el director del Programa para brindar apoyo y asesoramiento en caso de dudas.</li> <li>● Mantenimiento de relacionamiento con las Máximas Autoridades Ejecutivas durante las misiones de supervisión y apoyo a la implementación para asegurar compromisos.</li> </ul>		
<b>Gobernanza</b>	<b>Substancial</b>	<b>Bajo</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>El riesgo de que el país muestre deficiencias en la gobernanza que puedan ir en detrimento de la ejecución del programa y la consecución de sus objetivos de desarrollo. Comprende la ausencia o deficiencia de los siguientes elementos: la separación de poderes, sistemas públicos de fiscalización, transparencia de la información sobre normas, reglamentos y decisiones gubernamentales a los diferentes niveles, normas para prevenir el fraude y la corrupción, y calidad y transparencia en la asignación de recursos para el desarrollo rural.</p>	Substancial	Bajo
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Se ha negociado con el MDRyT un modelo de gobernanza del programa que permite la estabilidad del personal, su evaluación y contratación basada en calificaciones de desempeño.</li> <li>● Mantener un amplio nivel de comunicación con el director del Programa de manera que cualquier amenaza a la gobernanza del mismo sea analizada.</li> </ul>		
<b>Factores macroeconómicos</b>	<b>Substancial</b>	<b>Moderado</b>

<p><b>Riesgo:</b></p> <p>El riesgo de que las políticas macroeconómicas (monetaria, fiscal, de gestión y sostenibilidad de la deuda y comerciales) no sean sólidas, no sean sostenibles o sean vulnerables a perturbaciones internas o externas (lo cual puede provocar, por ejemplo, altos niveles de inflación, un bajo nivel de reservas de divisas extranjeras, grandes déficits fiscales y sobreendeudamiento) y por ende socaven la capacidad del gobierno de movilizar fondos de contrapartida y afecten de forma considerable la dinámica de mercado de las cadenas de valor, incluidos los precios y márgenes de beneficio para los grupos objetivo del programa.</p>	Substancial	Moderado
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Constante monitoreo a la situación económica del país en busca de señales de que los compromisos no sean cumplidos.</li> <li>● Seguimiento frecuente a la ejecución presupuestaria con especial atención a los fondos de contraparte y en particular a los fondos TGN.</li> <li>● Asegurar la participación del VIPFE o mantener al mismo informado durante las misiones de supervisión del programa.</li> <li>● Brindar apoyo al Programa sobre ejecución, condiciones y otros de manera oportuna cuando surgen requerimientos por parte del VIPFE o el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.</li> </ul>		
<p><b>Fragilidad y seguridad</b></p>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>El riesgo de que el país sea vulnerable a perturbaciones naturales causadas por el ser humano, entre otras, disturbios sociopolíticos, conflictos o estructuras e instituciones de gobernanza débiles.</p>	Moderado	Bajo
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Con las elecciones nacionales a realizarse dentro de dos años (2025), además de una pugna interna en el partido de gobierno es necesario fortalecer a las UEP departamentales para la ejecución de las actividades.</li> <li>● Brindar apoyo a la UEP nacional y departamentales para asegurar su cartera de inversión de manera que la misma no esté sujeta a medidas prevendales.</li> <li>● Fomentar una mayor descentralización de las actividades hacia las UEP departamentales.</li> </ul>		
<p><b>Estrategias y políticas sectoriales</b></p>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<p><b>Armonización de políticas</b></p>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>El riesgo de que las estrategias y políticas de un país que rigen el sector rural y agrícola no sean suficientemente favorables a los pobres y/o no estén alineadas con las prioridades del FIDA (por ejemplo, sobre tierra, medio ambiente, clima, género, pueblos indígenas, nutrición, juventud, participación del sector privado), socavando la ejecución del proyecto y el logro de los objetivos de desarrollo del proyecto.</p>	Bajo	Bajo

<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <p>El país cuenta con un amplio marco normativo referido al sector rural en cuanto a tierra; (Ley INRA 1715), productivo (Ley 144), cambio climático (Leyes 071, 300, 777, 602), Género (Ley 348), Jóvenes (Ley 342), Nutrición (Ley 775), Pueblos Indígenas (Constitución Política del Estado, adscripción al Convenio 196 de la OIT, Ley 450), Ley N° 1333 de Medio Ambiente, Ley N° 393, Ley de Servicios Financieros, Ley N° 492, Ley de procedimiento para la suscripción de acuerdos o convenios intergubernativos, Ley N° 790, que aprueba el Convenio de Financiamiento N° 2000000784 suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola — FIDA, aprobando el PROCAMELIDOS, Ley N° 338, de Organizaciones Económicas Campesinas y Comunitarias para el Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Campesina. Siendo que el programa debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar sus actividades para luego operativizar en el marco de la normativa nacional y de acuerdo con los contextos socioculturales de las comunidades.</li> <li>• Implementar actividades e inversiones en el marco del cumplimiento normativo de forma conjunta con autoridades nacionales y locales.</li> </ul>		
<p><b>Formulación y aplicación de políticas</b></p>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>El riesgo de que las estrategias y políticas del país que rigen el sector rural y agrícola carezcan de una base empírica sólida, no sean representativas de las opiniones de las organizaciones de los pueblos rurales, no cuenten con los recursos adecuados o no estén respaldadas por marcos legales y reglamentarios, y/o sean insostenibles, socavando la ejecución de proyectos y el logro de los objetivos de desarrollo de proyectos.</p>	Bajo	Bajo
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <p>El Proyecto se encuentra en su última fase de ejecución (incluye la ampliación de 24 meses, que están en curso), hasta la fecha no se han presentado reclamos de las organizaciones o tenga problemas en la operación, más bien desde las bases de las organizaciones y el mismo sector se pide una ampliación del Programa con nuevos recursos. De la misma forma como se mencionó, el país cuenta con un amplio marco normativo para el sector rural, sin embargo, la brecha se encuentra en la reglamentación y adecuación del marco normativo a los niveles locales de los territorios, para su correspondiente operativización. No obstante, existen limitaciones en una normativa específica, referida a los registros sanitarios para productos transformados en el área rural.</p>		
<p><b>Contexto ambiental y climático</b></p>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<p><b>Vulnerabilidad del proyecto a las condiciones ambientales</b></p>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>Las condiciones ambientales actuales o futuras están directamente relacionadas con los eventos climáticos extremos (sequías), con riesgos negativos considerables sobre la productividad del complejo camélidos como el déficit hídrico y pérdida de praderas, consecuentemente sobre la seguridad alimentaria e ingresos de los pequeños productores, aumentando la vulnerabilidad de los medios de vida y ecosistemas de la población objetivo del programa.</p>	Moderado	Bajo

<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● El propósito del programa está orientado a mejorar la productividad del complejo camélido a través del componente 1 para fortalecer la base productiva de la producción primaria con acciones e inversiones para mejorar la recuperación de pastos como reservas forrajeras, el acceso a agua para el ganado camélido e infraestructura productiva de protección para el ganado camélido.</li> <li>● La asistencia técnica ganadera debe fortalecer las capacidades de manejo ganadero de los criadores de camélidos, incluyendo la gestión de los recursos naturales para situaciones de eventos extremos que afecten la base productiva.</li> <li>● Los Planes de Negocio deben incluir en las inversiones y asistencia técnica buenas prácticas ambientales para la gestión eficiente del recurso agua y de la gestión de residuos sólidos emergentes en los procesos de transformación de subproductos cárnicos y de fibra</li> <li>● El programa debe articular aliados externos en las UTD para fortalecer aún más los resultados e impactos en términos de mejora de la resiliencia del complejo camélido.</li> </ul>		
<p><b>Vulnerabilidad del proyecto a los efectos del cambio climático</b></p>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>La alta variabilidad climática actual y futura a partir de la ocurrencia de los eventos climáticos extremos (sequías prolongadas, lluvias fuertes, heladas y granizadas intensas) pueden tener efectos negativos considerables sobre el complejo camélido vulnerable y consecuentemente sobre la seguridad alimentaria y economía familiar, aumentando la vulnerabilidad de los medios de vida y ecosistemas de la población objetivo.</p>	Moderado	Moderado
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● El programa debe analizar participativamente con los beneficiarios los riesgos climáticos actuales en el área del programa respecto de las amenazas y vulnerabilidades de la base productiva del complejo camélido para identificar las medidas para gestionar los riesgos climáticos.</li> <li>● La cartera de proyectos comunales del componente 1 del programa debe responder a la reducción de las vulnerabilidades identificadas para gestionar los riesgos climáticos y contribuir a la mejora de la productividad del complejo camélido a través de opciones tecnológicas adaptadas a las realidades locales respecto de la gestión de pastos, acceso a agua e infraestructura productiva de protección para mejorar la capacidad de adaptación y resiliencia ganadera.</li> <li>● La asistencia técnica debe fortalecer las capacidades de adaptación y preparación social, ambiental y climática de los criadores de camélidos. Para ello, el programa debe implementar y hacer seguimiento al PGSA actualizado en septiembre 2022.</li> <li>● El programa debe articular aliados externos para fortalecer aún más los resultados e impactos en términos de mejora de la resiliencia ganadera a nivel de comunidades y municipios a través de procesos de gestión de conocimientos.</li> </ul>		
<p><b>Alcance del proyecto</b></p>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
<p><b>Pertinencia del proyecto</b></p>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>El riesgo de que los objetivos e intervenciones del proyecto no estén bien alineados con las prioridades nacionales de desarrollo o del FIDA, y/o no sean suficientemente pertinentes o no respondan a las necesidades y prioridades del grupo destinatario previsto a lo largo de la vida del proyecto.</p>	Bajo	Bajo



<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <p>El diseño del Programa fue realizado conjuntamente con el gobierno de Bolivia a través del sector representado por el MDRyT y la consulta con actores locales (municipios y organizaciones de productores de camélidos) para responder a las necesidades de rescatar las experiencias acumuladas de intervenciones anteriores y lecciones aprendidas; para hacer frente a los problemas del sector de productores de camélidos, reducir dificultades u obstáculos en la producción primaria como la: baja productividad, calidad y rendimiento; inadecuado manejo de terna ganadera; limitada disponibilidad de pasto y agua, por el deterioro de recursos naturales y cambio climático; y acceso insuficiente a los servicios (veterinarios, insumos, etc.) en los procesos de transformación y comercialización, se estableció: falta de asistencia técnica; costos altos de producción; debilidades en el acceso a mercados; falta de acceso a servicios financieros; y la falta de relacionamiento entre los diferentes actores del complejo productivo.</p> <p>El diseño está acorde a las prioridades del FIDA. Las correspondientes medidas de mitigación a adoptar por FIDA son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar Misiones de Supervisiones anuales. En las misiones de supervisión, se incorpora el seguimiento y evaluación a los Planes de gestión social y ambiental, que evaluará el cumplimiento a las medidas propuestas en el SECAP (Incorporado recientemente al programa).</li> <li>• Ejecutar el Plan de cierre ordenado y el Informe de Terminación del Programa o Evaluación Final. El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras MDRyT y la Unidad Ejecutora del Programa (UEP) y el FIDA realizan una revisión de los avances efectivos y resultados logrados en el Programa, a través de un análisis detallado de cada uno de los componentes y actividades, para determinar el aporte efectivo en la consecución de los objetivos de desarrollo del Programa. Si se percibieran actividades que no están aportando al efecto esperado, éstas podrían ser modificadas o cambiadas.</li> </ul>		
<p><b>Solidez técnica</b></p>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>El riesgo de que los objetivos e intervenciones del proyecto no estén bien alineados con las prioridades nacionales de desarrollo o del FIDA, y/o no sean suficientemente pertinentes o no respondan a las necesidades y prioridades del grupo destinatario previsto a lo largo de la vida del proyecto.</p>	Moderado	Bajo
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <p>El diseño del proyecto está basado en aprendizajes de programas anteriores como UNEPCA y VALE. Por lo que las necesidades de los productores están plenamente identificadas, las inversiones hasta ahora otorgadas surgen de las necesidades reales de los productores del área, la planificación territorial garantiza que los requerimientos sean los urgentes y necesarios.</p> <p>Se recomienda en esta última fase de la ejecución del Programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Operativizar la estrategia de cierre del Programa</li> <li>· Recoger la información fidedigna de los datos en el SIG, para indicadores, metas y actividades.</li> <li>· Articular las acciones de los tres componentes técnicos de manera de hacer más sostenible las acciones del Programa.</li> </ul>		
<p><b>Capacidad institucional de ejecución y sostenibilidad</b></p>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
<p><b>Mecanismos de ejecución</b></p>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>

<p><b>Riesgo:</b></p> <p>El riesgo identificado es que la Unidad Ejecutora del Programa no disponga de recursos humanos, procesos o sistemas apropiados para gestionar el programa con eficacia (de conformidad con el convenio de financiación y todos los documentos jurídicos del FIDA pertinentes) y garantizar la consecución de los objetivos del programa de mejorar los medios de vida de los productores del complejo camélido. También comprende la falta de experiencia del organismo de ejecución por lo que respecta a los proyectos y procedimientos del FIDA (u otros) y la falta de capacidad para coordinar/apoyar los acuerdos de ejecución que pueden involucrar a varios organismos gubernamentales, diferentes niveles de gobierno (o entidades no gubernamentales), o múltiples organismos donantes/financiadores con diferentes procedimientos y/o requisitos de presentación de informes.</p>	Bajo	Bajo
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La entidad ejecutora (MDRyT) debe implementar una Unidad Ejecutora del Programa (UEP) y hacer seguimiento para una ejecución eficiente y efectiva, junto con la aprobación y aplicación de mecanismos y salvaguardas ya establecidos (Manual Operativo del Programa) junto con las lecciones aprendidas de programas ejecutados anteriormente.</li> <li>• FIDA debe hacer seguimiento a la UEP, en las Misiones de Supervisión y apoyo a la implementación del programa, al cumplimiento del convenio de financiación, a la aplicación del MOP para la ejecución física financiera de los componentes técnicos y administrativos.</li> <li>• FIDA debe hacer seguimiento al cumplimiento de la extensión aprobada para apoyar la ejecución técnica y administrativa y el correspondiente cierre técnico y administrativo correspondiente.</li> </ul>		
<p><b>Mecanismos de seguimiento y evaluación</b></p>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>El riesgo identificado es que los procesos y sistemas de seguimiento y evaluación (S&amp;E) del organismo de ejecución sean débiles o ineficientes, lo cual puede traducirse en una baja capacidad para supervisar, validar, analizar y comunicar los resultados, aprendizajes y ajustes a la ejecución (física y financiera) con el fin de aprovechar las oportunidades y adoptar medidas correctivas oportunas.</p>	Moderado	Bajo
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La UEP debe diseñar su S&amp;E en base a los sistemas y aprendizajes de programas y proyectos ejecutados anteriormente (caso ACCESOS ASAP).</li> <li>• El programa debe actualizar oportunamente la base de datos del S&amp;E para generar reportes ejecutivos y técnicos de indicadores y metas alcanzadas respecto de la Línea de Base.</li> <li>• La UEP debe planificar en su estrategia de salida un repositorio de datos y documentos con la entidad ejecutora (MDRyT).</li> </ul>		
<p><b>Gestión financiera del proyecto</b></p>	<b>Substancial</b>	<b>Moderado</b>
<p><b>Organización y dotación de personal del proyecto</b></p>	<b>Alto</b>	<b>Moderado</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>Los contratos del equipo financiero concluyen este 31 de diciembre de 2023. Las renovaciones (adendas) de los contratos dependen de la renovación oportuna del contrato del Coordinador Nacional por parte del MDRyT. El retraso en las adendas de los contratos del equipo financiero pondrá en riesgo la ejecución de las actividades previstas hasta la fecha de terminación y cierre del proyecto como: retrasos en contratación de la auditoría, retrasos en la entrega de desembolsos a los Grupos Usuarios dentro de las fechas acordada, retraso en las rendición de cuentas de los Grupos Usuarios conforme fechas acordadas.</p>	Alto	Moderado

<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <p>El MDRyT priorizará la renovación del contrato del Coordinador Nacional lo que garantizará que los contratos del personal puedan ser renovados desde el 1 de enero del 2024 y se asegure el ordenado y adecuado cierre del proyecto.</p>		
<p><b>Elaboración de presupuestos del proyecto</b></p>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>Los presupuestos solicitados por el proyecto tanto en fuente préstamo FIDA con TGN han sido aprobados conforme se ha solicitado.</p> <p>El POA 203 ha sido presentado en tiempo y forma y cuenta con la N.O. del FIDA. Se evidencia un monitoreo permanente de los montos presupuestados y los montos ejecutados, a través del sistema financiero gubernamental SIGEP. La información financiera es disponible y se utiliza para la toma oportuna de decisiones.</p>	Bajo	Bajo
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <p>Sin medida paleativa</p>		
<p><b>Flujo de fondos y desembolsos del proyecto</b></p>	<b>Substancial</b>	<b>Substancial</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>Debido a la proximidad de la fecha de terminación del Proyecto la misión ha alertado al equipo del proyecto respecto a que los bienes adquiridos y las obras y servicios contratados por el Proyecto y Grupos Usuarios deben haberse recibido hasta o antes de la fecha de terminación del proyecto, esto es 30 de junio 2024, a fin de evitar gastos no elegibles.</p>	Substancial	Substancial
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <p>Entregar los desembolsos a los Grupos Usuarios para el financiamiento de los PN y PC que serán financiados con el PO 2023 hasta el 31 de octubre 2023 y su rendición hasta el 31 de diciembre 2023. Entregar los desembolsos de los PN y PC a los Grupos Usuarios para el financiamiento de los PN y PC que serán financiados con el PO 2024 hasta el 31 de marzo 2023 y su rendición hasta el 15 de junio 2024.</p> <p>Disponer a los equipos en territorio el cumplimiento cabal en las fechas de presentación de las rendiciones de cuentas de los PN y PC financiados a los Grupos Usuarios conforme POA 2023 y POA 2024 con la finalidad de lograr un adecuado cierre del proyecto.</p>		
<p><b>Controles internos del proyecto</b></p>	<b>Substancial</b>	<b>Bajo</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>El proyecto dispone de un sistema de control interno robusto que ha permitido el adecuado manejo de los recursos del proyecto consistente en las normas de control interno emitidas por el la Contraloría de la Nación, el MOP, Manual de buenas prácticas para los fondos transferidos a los Grupos Usuarios y reglamentos emitidos por el MDRyT de observación obligatoria.</p>	Substancial	Bajo
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <p>Sin medida paleativa</p>		
<p><b>Presentación de información contable y financiera del proyecto</b></p>	<b>Substancial</b>	<b>Moderado</b>

<p><b>Riesgo:</b></p> <p>La base de la contabilidad es el efectivo, y aplican las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada que es parte de la Ley 1178 (Ley de Administración y Control Gubernamental). Sin embargo no están aplicando las normas IPSAS "Información financiera según la base contable del efectivo", en lo que respecta a la presentación de estados comparativos conforme formatos establecidos en dichas normas y en las notas a los estados financieros que no se hace referencia al cumplimiento de dichas normas. Además, se observan algunas demoras ocasionales en la presentación de IFRs, particularmente durante el inicio del 2023, situación que actualmente se ha revertido.</p>	Substancial	Moderado
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <p>El Proyecto debe revisar la norma IPSAS "Información financiera según la base contable del efectivo" para la elaboración de los EEFF 2023 y así dar cabal cumplimiento al Manual operacional relativo a la información financiera y auditoria de proyectos financiados por el FIDA</p>		
<p><b>Auditoría externa del proyecto</b></p>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>El Informe de auditoria a los EEFF 2022 han sido observados debido a que estos no han sido elaborados observando las normas IPSAS criterio de caja, conforme lo establece el Manual operacional relativo a la información financiera y auditoria de proyectos financiados por el FIDA.</p> <p>Las observaciones de control interno de la Auditoria 2022 no se han cumplido en su mayoría y aún existen observaciones de las auditorias 2019, 2020, 2021</p>	Moderado	Moderado
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <p>El proyecto revisara los TDR para la contratación de la empresa de auditoria e incorporará el cumplimiento de las normas IPSAS en la elaboración de los estados financieros y notas aclaratorias 2023 y 2024.</p> <p>Con el propósito de lograr el cumplimiento de las observaciones de auditoria en el corto plazo se acordado la presentación de un Plan de Cumplimiento de Recomendaciones de Auditoria que incluya acción, responsable y fecha de cumplimiento. Este plan incluirá también las recomendaciones de control interno que no han sido cumplidas de las auditorias 2019, 2020 y 2021.</p>		
<p><b>Adquisiciones y contrataciones</b></p>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<p><b>Marco jurídico y reglamentario</b></p>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>De acuerdo al índice de PEFA (2017 último disponible) hay un riesgo moderado sobre la capacidad y las prácticas normativas e institucionales del Prestatario respecto al uso de métodos no competitivos, (por cumplimiento de la normativa nacional) que hagan que los procesos sean inadecuados para realizar las adquisiciones de una manera que optimice la relación calidad-precio con integridad.</p>	Bajo	Bajo
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <p>Esa situación de riesgo, representaba, según dicha medición, contrataciones bajo modalidad competitiva de aproximadamente el 43%, sin embargo, está por debajo del nivel inferior al mínimo en el marco PEFA, igual a 60%. La medida se refiere a vigilar que, efectivamente para los procedimientos de las adquisiciones y contrataciones a nivel del Proyecto, se observe y verifique, lo establecido en las disposiciones del MOP, tanto para las adquisiciones de las UEPs/UDTs como la de los grupos comunitarios y OEP, en la medida de lo posible, la competencia, transparente y eficiente.</p>		
<p><b>Rendición de cuentas y transparencia</b></p>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>

<p><b>Riesgo:</b></p> <p>De acuerdo al índice de PEFA (2017 último disponible) hay un riesgo moderado respecto a los arreglos de rendición de cuentas, transparencia y supervisión, incluido el manejo de quejas relacionadas, con fraude y corrupción, que no permite que sean adecuados para salvaguardar la integridad de la adquisición del proyecto y la ejecución del contrato. La situación actual, con la puesta en marcha y consolidación de la plataforma SICOES, que integra todos los elementos del Sistema de Contrataciones del país desde la planificación hasta el cierre de contratos de forma y acceso público y transparente, hace que el verdadero valor de este aspecto se encuentre en una mejor posición respecto al valor de la medición PEFA.</p>	Moderado	Bajo
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <p>La medida, en el entorno directo del Proyecto se refiere a vigilar que se observe y verifique, lo establecido en las disposiciones del MOP, sobre el mecanismo y procedimientos para realizar y gestionar las reclamaciones en el caso de los procesos de adquisición del Proyecto, dentro de los recursos existentes. Se procurará que esta medida sea informada y divulgada en los espacios del proyecto y particularmente en cada proceso en los Documentos Base de Contratación DBC/Términos de Referencia TDR, según corresponda.</p>		
<p><b>Capacidad en adquisiciones y contrataciones públicas</b></p>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>No se identifican riesgos importantes respecto de la capacidad de la agencia ejecutora ni sobre los procesos, procedimientos, sistemas y personal.</p>	Bajo	Bajo
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <p>Aún sin identificarse riesgos, es necesario, consolidar la estructura de la unidad responsable y su personal de apoyo a nivel de la UEP/UDTs, así como transferir conocimientos sobre la materia a los nuevos técnicos y facilitadores municipales para garantizar el nivel de información y orientaciones, que han tenido un efecto positivo en el ritmo de ejecución del proyecto por el buen, desarrollo y documentación de los expedientes de compra de los grupos comunales y OEP.</p>		
<p><b>Procesos de adquisición y contratación pública</b></p>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>Se han identificado riesgos menores, que no afectan la posición del riesgo general neto sobre este aspecto (bajo) relacionados básicamente con los procedimientos normativos de los métodos de adquisición, sobre número de cotizaciones, plazos de publicación y preparación de ofertas/propuestas, y ausencia de normas sobre arbitraje, que pudiera resultar en una implementación ineficiente y/o anticompetitiva, afectando el Proyecto y el logro de sus objetivos. Sin embargo, se valora como favorable los aspectos de la administración, supervisión y gestión de contratos, incluyendo la adopción de los sistemas de apoyo del FIDA.</p>	Bajo	Bajo
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <p>Las medidas se refieren a vigilar que efectivamente para los procedimientos de las adquisiciones y contrataciones a nivel del Proyecto se observe y verifique, lo establecido en las disposiciones del MOP sobre; i) garantizar procesos competitivos, mediante la publicación y divulgación de los llamados y convocatorias, ii) establecer plazos adecuados de forma que nos se vea afectada la participación bajo los principios rectores, iii) establecer plazos que permita dar cumplimiento al principio de igualdad y acceso de información a los posibles participantes, ante solicitudes de aclaratorias y, iv) dependiendo del caso, el Proyecto revisará y analizará, según el caso, la viabilidad de aplicación de algún mecanismo de arbitraje, más allá de de las conciliaciones/terminaciones administrativas entre las partes, para temas de cumplimiento de contrato, que derivan a la fase judicial de no acordarse.</p>		
<p><b>Impacto ambiental, social y climático</b></p>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>

<b>Conservación de la biodiversidad</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>
<b>Riesgo:</b> Incremento desmesurado de la deforestación de especies nativas en favor de la introducción de cultivos especialmente de quinua por demanda del mercado.	Moderado	Moderado
<b>Medidas de mitigación:</b> Talleres de concientización en temáticas ambientales destinados a tener presente el balance que debe existir en la relación hombre naturaleza fortaleciendo actividades de gestión de conocimiento por medio de rutas de aprendizaje y otros mecanismos.		
<b>Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación</b>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
<b>Riesgo:</b> Los suelos presentan pérdidas en la capa arable y en su fertilidad por la degradación de la cobertura vegetal y la falta de manejo de prácticas de protección y conservación, poniendo en riesgo la capacidad productiva y la seguridad alimentaria de las familias	Moderado	Bajo
<b>Medidas de mitigación:</b> Prácticas de recuperación y manejo de suelos y control de procesos de erosión. El proyecto promueve la generación de capacidades de manejo e infraestructura productiva y recursos naturales para hacer más resistente el complejo camélido.		
<b>Patrimonio cultural</b>		<b>Ningún riesgo previsto - no aplica</b>
A completar 2023Q1		
<b>Pueblos indígenas</b>		<b>Ningún riesgo previsto - no aplica</b>
A completar 2023Q1		
<b>Condiciones laborales y de trabajo</b>		<b>Ningún riesgo previsto - no aplica</b>
A completar 2023Q1		
<b>Salud y seguridad comunitarias</b>		<b>Ningún riesgo previsto - no aplica</b>
A completar 2023Q1		
<b>Reasentamiento físico y económico</b>		<b>Ningún riesgo previsto - no aplica</b>
A completar 2023Q1		
<b>Emisiones de gases de efecto invernadero</b>		<b>Ningún riesgo previsto - no aplica</b>
A completar 2023Q1		
<b>Vulnerabilidad de las poblaciones objetivo y los ecosistemas a la variabilidad y las amenazas climáticas</b>	<b>Moderado</b>	<b>Moderado</b>

<p><b>Riesgo:</b></p> <p>El incremento en intensidad y frecuencia de las amenazas climáticas (heladas, granizadas, lluvias torrenciales, olas de frío) afecta la productividad agropecuaria y en muchos casos va mermando los medios de vida de las familias y el aumento simultáneo de la inseguridad alimentaria</p>	Moderado	Moderado
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <p>El proyecto implementa medidas de adaptación al cambio climático a través del componente 1 que generan capacidades y promueven la resiliencia de los beneficiarios, como por ejemplo la construcción de cobertizos, heniles, corrales móviles, entre otras medidas.</p>		
<b>Partes interesadas</b>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
<b>Participación y coordinación de las partes interesadas</b>	<b>Bajo</b>	<b>Bajo</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>El riesgo de que no se identifiquen las partes interesadas pertinentes y/o de que la divulgación de información inadecuada/insuficiente, la consulta/coordinación y la aceptación de las partes interesadas sobre los objetivos del proyecto, la intervención y la promoción de prácticas ambientales y sociales sólidas (por ejemplo, con el gobierno, los grupos destinatarios del proyecto, las organizaciones de la sociedad civil, los socios implementadores, el sector privado, incluidos los intermediarios financieros), dé lugar a malentendidos u oposición por las partes interesadas, o duplicaciones/incoherencias entre los socios que trabajan en la misma área objetivo que pueden socavar la implementación del proyecto y el logro de los objetivos de desarrollo del proyecto.</p>	Bajo	Bajo
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <p>Las partes interesadas, pequeños productores y Gobierno, no tienen oposición al presente Programa, siendo más bien acogido por su pertinencia, para fortalecer las necesidades de fortalecer la cadena productiva de camélidos en su territorio y que además fue priorizado por el propio Gobierno. La implementación del programa surge como complemento a las actividades anteriores realizadas por el FIDA como fue el UNEPCA y el VALE, por lo que es vasta la experiencia en su implementación.</p>		
<b>Reclamaciones de las partes</b>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
<p><b>Riesgo:</b></p> <p>El riesgo de que el proyecto tenga procesos ineficaces de reparación de quejas y quejas (incluso con respecto a las denuncias de incumplimiento de las normas ambientales, ambientales y ambientales del FIDA, fraude, corrupción o EAE), lo que lleva a quejas no atendidas de las partes interesadas que pueden socavar la implementación del proyecto y el logro de los objetivos de desarrollo del proyecto.</p>	Moderado	Bajo
<p><b>Medidas de mitigación:</b></p> <p>El diseño del programa ya considera un mecanismo para el reclamo de partes.</p> <p>Se han instalado libros y ánforas donde los productores o cualquier otra persona puede presentar sus reclamos, para el efecto se tiene aprobado una reglamentación del procedimiento de quejas.</p> <p>Sobre los procesos de contrataciones, son las mismas organizaciones las que realizan los procesos, además se tiene implementado un sistema de control social por usos y costumbres de las comunidades participantes, hasta la fecha no se han escuchado de quejas al respecto.</p>		